





PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 23/24

CENTRO: CEIP PADRE POVEDA

CÓDIGO: 28006020

DAT - CAPITAL





ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2023/2024															
INFANTIL (Indicar r	INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)									6					
1er CICL	.0	N		2º	CICLO) >					Αι	ıla de e	ducaci	ón especial	N
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte) Nº unidades									12						
Biling	üe	S		Plan Autonomía N Aula de Enlace					a de Enlace	N					
Aula TGD	N		Aula d	de ed	ucaciói	n espe	cial	N	(Otros:					
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)															
Infar	ntil					EB	0							PTVA	
ESO (Indicar núme	ro de	unida	ides. De	ejar e	n bland	o si n	o se	impa	arte)					Bilingüe	S/N
Diversificación			Co	mpei	nsatoria	a				GES				ACE	
Aula de Enlace				Αι	ıla TG[/	Aula	de educa	ción es	pecial			
Sección Lingüísti	ca	S/N		Plan Autonomía S/N Tecnológico S/N Deportiv			Deportivo	S/N							
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)															
	Ordin	ario	S/N		Nocturno S/N Distar					Distancia	S/N				
	AR	ΓES			HUM. Y CCSS				CIENCIAS						
	Bilin	güe		Otro	os:										
Inte	rnacio	onal					E	Exce	lencia	а			Bachibac		
FORMACIÓN PRO	FESI	IANC	_ (Indica	ar núi	mero d	e unid	ades	s. De	jar er	n blanco s	si no se	impart	e)		
	Ordin	ario	S/N				١	√esp	ertino	o S/N				Distancia	S/N
Ciclo form	ativo	de gı	ado bá	sico		E	Biling	јüе			P. F	Propio		Dual	
Ciclo form	nativo	de g	rado me	edio		E	Biling	јüе			P. F	Propio		Dual	
Ciclo forma	tivo d	e gra	do supe	erior		E	Biling	güe			P. F	Propio		Dual	
Cur	so de	espe	ecializa	ción		Otro	s:								
CEPA (Indicar núm	ero de	e unic	dades. [Dejar	en bla	nco si	no s	e im	parte	·)					
GESO presencial			SESO d	listand	ia					GES	SO sem	nipresencial			
Enseñanzas inicial	es						spañol para extranjeros								
CCSE			Prueb	as Cl	FGS		Pru	ueba	s Uni	iv. Mayoro 25 año		D	esarro	llo personal	
EOI (Indicar número	o de u	ınidad	des. De	jar er	n blance	o si no	se i	impa	rte)						





			INC	GLÉS					FRAN	NCÉS					ALE	MÁN	
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO							NTO					otros id es corre					

ÍNDICE

- 1. Procedimiento de elaboración y aprobación
- 2. Objetivos Prioritarios y su justificación
- 3. Organización general del centro
- 4. Organización pedagógica
- 5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
- 6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
- 7. Seguimiento y evaluación de la PGA
- 8. Otras consideraciones / aspectos.
- 9. ANEXOS:
 - ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (quedarán archivadas en el centro)
 - ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
 - Plan de mejora de resultados académicos
 - Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
 - > Programa anual del servicio de comedor escolar
 - Plan Digital
 - Plan de trabajo del responsable #CompDigEdu
 - > Plan TIC
 - Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo
 - Concreción del Plan de acción tutorial
 - > Plan de prevención y control del absentismo escolar
 - Concreción del Plan de convivencia.
 - Programa SI!
 - Programa Medioambiental
 - Plan del EOEP (quedará archivado en el centro)

Otros planes





1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA						
Fase 1: Planificación						
SEPTIEMBRE-OCTUBRE						
Fase 2: Elaboración						
OCTUBRE						
26 DE OCTUBRE						
nidad e	ducativa					
sí/no	Cómo					
SÍ	Aprobación del documento final					
SÍ	Aprobación del documento final					
NO						
SÍ	Propuesta en la selección de objetivos y actuaciones					
NO						
Sí	Elaboración del documento					
	sí/NO sí NO					

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2023/2024 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 25/10/2023, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 26/10/2023.

VºBº, El Director La Secretaria

Γ.Α.







2. Objetivos prioritarios

ST	Objetivo 1: OPTIMIZAR LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO							
ÁMBITO ADMINIS RACIÓN /GESTIÓI	Justificación: dado que es un edificio antiguo con espacios y mobiliario poco funcionales.							
	Objetivo 2: CONTINUAR IMPULSANDO SER UN CENTRO MEDIOAMBIENTALMETE SOSTENIBLE							
000	Justificación: es necesario generar una conciencia de sostenibilidad medioambiental.							
AGÓGI	Objetivo 3: IMPLEMENTAR LÍNEAS GENERALES COMUNES DE TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CENTRO S							
TO PEDA	Justificación: para asegurar un buen proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario una continuidad de la metodología, independientemente del curso o del maestro que esté en el aula							
ÁMBITO	Objetivo 4: FAVORECER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y FUNCIONALES							
	Justificación: para favorecer un aprendizaje competencial es esencial partir de este tipo de aprendizajes.							
SH	Objetivo 5:CONTINUAR MEJORANDO LOS CANALES DE COMUNICACIÓN							
ACION	Justificación: una fluidez y eficaz comunicación e información entre familia-centro redunda en una mejora en el funcionamiento del centro.							
O REL UCIOI	Objetivo 6: CONSEGUIR UNA RELACIÓN EFICIENTE CON LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES							
ÁMBIT	Justificación: con ello conseguiremos recursos materiales, personales, espaciales, actividades complementariasque favorecen la consecución de todos los objetivos.							
SITO ULTADOS	Objetivo 7: CONTINUAR MEJORANDO LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO							
ÁMBITO RESULT	Justificación: un ambiente adecuado favorece el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.							







AIVIDITU	(administración-gestión)
	(dariningtracion Sestion)

OBJETIVO 1: OPTIMIZAR LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO

INDICADOR DE LOGRO: Número de veces (registro) que se utiliza un espacio o material común.

ACTUACIÓN 1: Utilización recursos espaciales

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE	RESPONSABLE
	TEIVIPORALIZACION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Clases de Ed. Física en el polideportivo municipal de	Todo el curso	Maestro de E.F.	Número de veces que se ha	Jefatura de
Pradillo			ido al polideportivo Pradillo.	Estudios
TAREA 2: Aprovechamiento de espacios comunes destinados a otro	Todo el curso	Todos los	Número de veces que se ha	Jefatura de
uso de forma habitual (comedor, pasillos, calle peatonal)		maestros	utilizado espacios comunes	Estudios
			para diferentes actividades.	

ACTUACIÓN 2: Inventariado de materiales de uso común (matemáticas, esferas, juegos, dispositivos electrónicos...)

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE	RESPONSABLE
	TEIVIPORALIZACION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar un inventario de los materiales	1º Trimestre	Coordinador de	Inventario de materiales	Coordinador de
		ciclo		ciclo
TAREA 2: Registro de entrada y salida de los distintos materiales de	2º y 3º trimestre	Todos los	Entradas y salidas en el	Secretaria
uso común.		maestros	registro	

CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020







ACTUACIÓN 3: Gestión y distribución de los dispositivos digitale	es portátiles			
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Asignación a cada profesor que se comprometa al mantenimiento de 6 tablets.	1º TRIMESTRE	TIC	Realización del listado de qué dispositivo (número) se facilita a cada profesor.	TIC
TAREA 2: Horario de uso de los dispositivos	Todo el curso	TIC	Realización del horario	TIC
Objetivo 2: CONTINUAR IMPULSANDO SER UN CENTRO INDICADOR DE LOGRO: CONSECUCIÓN DE LAS TAREAS PROPUESTAS				
ACTUACIÓN 1: USO CORRECTO DE LAS PAPELERAS DE RECICLAJE				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Papeleras en todas las aulas (marrón, amarilla y azul) y espacios comunes del centro (marrón, amarilla, azul y naranja)	Todo el curso	Tutores	Recogida de los residuos	Comité ambiental del centro
TAREA 2: Rincón de reciclaje (tóner, pilas, aceite, tapones)	Todo el curso	Tutores/familias	Frecuencia de la recogida de los residuos.	Comité ambiental del centro





ACTUACIÓN 2: USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MATERIALES							
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO			
TAREA 1: Eso de tupper en lugar de papel aluminio.	Todo el curso	Familias	Menos aluminio en las papeleras	Familias			
TAREA 2: Reducir el gasto de papel: comunicaciones vía correo, RAÍCES, TEAMS	Todo el curso	Claustro	Menos gasto de folios	Claustro			
ACTUACIÓN 3: DINAMIZACIÓN DEL HUERTO COMO RECURSO DIDÁC	тісо						
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO			
TAREA 1: Instalación de mesas de huerto en las zonas comunes (pasillos) para su uso por parte del alumnado de Primaria.	Todo el curso	Tutores	Número de mesas	Tutores			
TAREA 2: Trabajo y mantenimiento del huerto exterior.	Todo el curso	Tutores	Número de bancales cultivados	Tutores			
Objetivo 3: IMPLEMENTAR LÍNEAS GENERALES COMUN	NES DE TRABAJO E	STABLECIDAS	EN EL CENTRO				
NDICADOR DE LOGRO: REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES PLANIFICADAS POR LOS MAESTROS							
ACTUACIÓN 1: SISTEMATIZACIÓN DE PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS CO	OMUNES EN LA REALIZ	ACIÓN DE ACTIVIE	OADES CURRICULARES				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO			

CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020





TAREA 1: Resolución de problemas	Semanalmente	Maestro de Matemáticas	Cuaderno del alumno	Jefatura de estudios
TAREA 2: Cálculo mental	Semanalmente	Maestro de Matemáticas	Programación de aula y registro	Jefatura de estudios
TAREA 3: Exposición oral en español y en inglés.	Trimestralmente	Maestro de Lengua e Inglés	Programación de aula y registro	Jefatura de estudios

ÁMBITO: (pedagógico)

Objetivo 4: FAVORECER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y FUNCIONALES

INDICADOR DE LOGRO: REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES SEMANALES EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

ACTUACIÓN 1: ADQUISICIÓN Y ASIMILACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PLANTEADOS A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Planteamiento de, al menos, 3 actividades semanales que partan de la realidad vivencial y experiencial del alumno	Semanal	Maestros	Programación de aula y registro	Jefatura de estudios







AMBITO:	(relaciones institucionales)

Objetivo 5: CONTINUAR MEJORANDO LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

INDICADOR DE LOGRO: BUZÓN DE SUGERENCIAS/ENCUESTA DEL USO DE LOS CANALES.

ACTUACIÓN 1: INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Uso del correo electrónico como canal de comunicación entre centro-familia.	Todo el curso escolar	Claustro	Registro bandeja de entrada del correo electrónico.	Claustro
TAREA 2: Uso de RAÍCES para la consulta de la agenda, calificaciones, asistencia.	Todo el curso escolar	Claustro	Número de incidencias de acceso de las familias a RAÍCES	Claustro
TAREA 3: Uso de TEAMS como herramienta para el seguimiento académico de sus hijos (realización de tareas).	Todo el curso escolar	Claustro	Número de actividades	Claustro

ACTUACIÓN 2: USO DE REDES SOCIALES (INSTAGRAM Y X) COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Publicación de noticias y actividades realizadas en el centro	Todo el curso escolar	TIC	Número de seguidores	TIC

CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020





ACTUACIÓN 3: USO DE LA WEB COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN				
	TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLE		INDICADOR DE	RESPONSABLE
			SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Publicación de trámites administrativos	Todo el curso escolar	TIC	Número de publicaciones	TIC
TAREA 2: Publicación de noticias y actividades realizadas en el centro	Todo el curso escolar	TIC	Número de publicaciones	TIC

ÁMBITO: (relaciones institucionales)

Objetivo 6: CONSEGUIR UNA RELACIÓN EFICIENTE CON LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES

INDICADOR DE LOGRO: CONSECUCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES

ACTUACIÓN 1: AYUNTAMIENTO

	TEMPODALIZACIÓN	EMPORALIZACIÓN RESPONSABLE	INDICADOR DE	RESPONSABLE
	TEIVIPORALIZACION		SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Solicitud de ampliación de Escuelas Municipales de	3º Trimestre	Jefatura de	Concesión de la actividad	Jefatura de
Promoción Deportiva para el curso 2024-2025		Estudios		Estudios
TAREA 2: Asignación a vigilancia de desayunos de los monitores	Todo el curso	Director	Concesión de los monitores	Director
ofrecidos por el programa de extraescolares de la JJ MM de				
Chamartín.				







	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Desarrollo del programa de refuerzo educativo PAAE	Todo el curso	Tutor de 4º B	Plan de trabajo del alumnado beneficiario de este programa	Jefatura de estudios
TAREA 2: Renovación de electrodomésticos de la cocina	Todo el curso	Director	Número de electrodomésticos	Director
ACTUACIÓN 3: IES				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Colaboración con IES de la zona en el desarrollo del programa 4º ESO+Empresa	2º Trimestre	Claustro	Reuniones	Director
TAREA 2: Colaboración con los IES de la zona en el seguimiento académico de los alumnos que pasan a 1º ESO	3º Trimestre	Claustro	Reuniones	Director

ÁMBITO: (resultados)

Objetivo 7: CONTINUAR MEJORANDO LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

INDICADOR DE LOGRO: DISMINUCIÓN DE UN 25% DE LAS INCIDENCIAS Y SANCIONES DE DISCIPLINA.

CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020





	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: REALIZACIÓN DE SOCIOGRAMAS	Septiembre	Tutor	Resultado sociograma	Tutor
TAREA 2: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CONVIVENCIA EN EL GRUPO AULA.	Todo el curso	Tutor	Número de actividades	Tutor
TAREA 3: PLAN DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO ENTRE IGUALES CON ALUMNOS MEDIADORES	Todo el curso	Coordinador de Bienestar	 Elección y formación de los mediadores. Información a la comunidad educativa. Actuaciones concretas de los alumnos mediadores. 	Coordinador de Bienestar
ACTUACIÓN 2: DESARROLLO DE TALLERES-ACTIVIDADES				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
	Todo el curso	Jefatura de	Número de sesiones	Jefatura de estudios
TAREA 1: REALIZACIÓN DE TALLERES DE AUTOESTIMA, REDES SOCIALES, ACOSO ESCOLAR, CIBERBULLING.		estudios		Cotadios
•	Todo el curso	estudios Familias	Número de sesiones	Familias

CEIP Padre Poveda

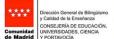
Código de centro: 28006020







TAREA 4: PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES CON PERNOCTACIÓN	2º TRIMESTRE	Tutores de 5 años, 2º y 4º de Primaria	Realización de la actividad	Jefatura de estudios
ACTUACIÓN 3: SEGUIMIENTO DE INCIDENCIAS DE CONVIVENCIA EN EL	. CENTRO		L	
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: REUNIONES DEL INFRACTOR CON TUTORES/COORDINADOR DE COMEDOR/COORDINADOR DE BIENESTAR/JEFATURA DE ESTUDIOS/DIRECCIÓN.	Todo el curso	Jefatura de estudios	Registro de reuniones y partes de disciplina	Jefatura de estudios
TAREA 2: REUNIONES E INFORMACIÓN CONTINUAS A LAS FAMILIAS.	Todo el curso	Tutores y Jefatura de estudios	Registro de las reuniones	Jefatura de estudios









3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro

Etapa de 2º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. Dos líneas

HORARIO GENERAL: 7:30-17:30

HORARIO LECTIVO: 9:00-12:30/14:30-16:00

Calendario de evaluaciones

EVALUACIÓN	FECHA
Evaluación inicial	29 de septiembre de 2023
1ª Evaluación	22 de diciembre de 2023
2ª Evaluación	21 de marzo de 2024
3ª Evaluación	21 de junio de 2024
Evaluación Final	21 de junio de 2024
Evaluación extraordinaria	

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
26.9.23	Aprobación de la PGA; análisis de los resultados de la evaluación inicial.
18.1.24	Aprobación de la cuenta de gestión de 2023 y el presupuesto de 2024; análisis de los resultados de la primera evaluación; propuesta de la jornada escolar curso 2024/2025
26.6.24	Aprobación de la memoria.

Claustro de profesores

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
1.9.24	Asignación de la tutorías; organización y distribución de los espacios; normas de funcionamiento del centro; información del último Consejo Escolar.
4.9.24	Concreción de fiestas y conmemoración del centro; asignación de coordinadores;









NOMBRE DE	CENTRO CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020	
7.09.23	Concreción de aspectos organizativos del curso.	
14.09.23	Concreción de aspectos organizativos del curso.	
25.10.23	Aprobación de la PGA	
17.1.24	Aprobación de la cuenta de gestión ejercicio 2023 y presupuesto del 2024; propuesta de la jornada escolar curso 2024-2025; revisión de la PGA; valoración del funcionamiento del servicio de comedor.	
25.6.24	Valoración de la Memoria.	
Comisió	n de coordinación pedagógica	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación	
5.10.23	Propuesta inicial de alumnos con necesidades de refuerzo educativo; actualización de listado de acnee.	
26.10.23	Presentación de plan de trabajo del EOEP; resultado de las evaluaciones iniciales.	
30.11.23	Organización del festival de Navidad.	
21.12.23	Análisis de los resultados de la primera evaluación.	
25.1.24	Organización de día de la Paz y Carnaval; información de lo tratado en el Consejo Escolar; seguimiento de los planes de mejora; revisión de los alumnos con refuerzo educativo;	
29.2.24	Propuesta de alumnos con un año más de permanencia en el ciclo; propuesta de la Semana Cultural.	
21.3.24	Propuesta de actividades para el Día del libro; análisis de los resultados de la segunda evaluación.	
25.4.24	Valoración de las actividades de la Semana Cultural y Día del Libro	
30.5.24	Propuesta de alumnos con un año más de permanencia en el ciclo	
20.6.24	Análisis de los resultados de la tercera evaluación.	
Equipo	directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación	
Martes y jueves	 Planificación y seguimiento de la gestión del centro: Plan de Convivencia de las actuaciones ejecutadas en los distintos casos de disciplina Relaciones con las instituciones: con AMPA, con la Red de Huertos, absentismo, dirección, junta municipal Elaboración de documentos del centro y convocatorias de reuniones 	









- Seguimiento de la práctica docente
- Comunicaciones con las familias
- Toma de decisiones sobre la adquisición de recursos materiales

Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

- Cumplimiento de las horas marcadas por la LOMLOE para los colegios bilingües.
- 🗇 El número de unidades de Infantil y de Primaria (dos aulas por nivel).
- Especialidades y habilitaciones de los maestros.
- Para poder cumplir con la ratio de alumnos en el patio, 1º de Primaria continúa saliendo al primer turno de recreo junto a Educación Infantil.
- Procurar que los alumnos tengan el menor número posible de profesores.
- La implantación del Programa Bilingüe con el sistema de "co-tutorías", poniendo en cada nivel un profesor de Primaria que imparte Lengua y Matemáticas a los dos grupos del mismo nivel y otro profesor con habilitación bilingüe que imparte Lengua Inglesa, Social, Natural y Arts también a los dos.
- El profesor de apoyo de Educación Infantil es un profesor especialista en Infantil e Inglés e imparte 3 años 6 sesiones y 8 sesiones en las aulas de 5 años. El aula de 4 años son una co-tutoría.
- ☐ La atención de los alumnos con necesidades educativas especiales (actualmente dieciocho) por la especialista de PT y AL.
- ☐ Los Coordinadores, tanto de Infantil como de Primaria, tienen asignadas en el horario dos sesiones semanales para realizar su labor.
- En el horario del Equipo Directivo constan cuatro sesiones semanales para coordinar actividades de sus cargos.
- Área de Religión Católica: El horario de la especialista de Religión en nuestro centro sigue siendo el mismo que el curso pasado (dos tercios de la jornada semanal), no









habiendo enviado desde personal el profesorado adicional para poder atender las necesidades especiales de este curso en el centro. Este año ha sido necesario agrupar a los alumnos de 3 y 4 años al tener que dividir a los alumnos de quinto de primaria en A y en B por incompatibilidades en el horario de la tutora de español.

El aumento de las sesiones de Educación Física y el tamaño del patio, ha hecho imposible el que todas las sesiones se puedan dar en nuestras instalaciones, teniendo que usar las instalaciones en el polideportivo Pradillo que nos ha cedido sus instalaciones solo 4h a la semana a primera hora de lunes a jueves.

Para la asignación de tutorías

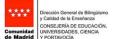
- ☐ La asignación de tutorías a aquellos profesores que tienen mayor número de horas con los alumnos.
- Tenemos co-turías, asignando al tutor de las áreas bilingües en los grupos A y al de tutor de Lengua-Matemáticas en el B.
- En la etapa de Educación Infantil, el grupo de alumnos tiene asignada la misma tutora durante toda el de segundo ciclo.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

- Repartir al alumnado de nee, de refuerzo educativo y de permanencias equitativamente entre los dos grupos del mismo nivel.
- Repartir a hermanos/primos entre los dos grupos del mismo nivel, previa autorización de los progenitores.
- Equilibrar los grupos teniendo en cuenta el nivel académico, el género de los alumnos y las relaciones sociales y conducta de los alumnos.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

- Reuniones en septiembre para traspasar información entre equipos docentes sobre la situación y evolución de los alumnos.
- Reuniones semanales de bilingüismo y de profesorado de lengua y matemáticas.
- Reuniones quincenales de nivel.









- Reuniones quincenales de ciclo.
- Reuniones de equipo docente de 6º de Primaria con el Departamento de Orientación con los IES correspondientes.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

Las programaciones didácticas semanales están disponibles en las aulas con las actividades a realizar en tiempo de ausencia del profesorado.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

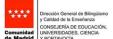
Planificación y gestión por Jefatura de Estudios. En el desarrollo de las mismas siempre está el tutor del grupo.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Mejora tu competencia digital	Jefatura, tutora de 1ºA	Octubre
Actualización de la función directiva	Director	1º Trimestre
Competencia digital	Claustro	curso

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Seguimiento de los objetivos de la PGA en reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones en ciclos y en CCP.









- Revisión de los alumnos que reciben apoyos educativos según los resultados de las evaluaciones, en reuniones de ciclos y CCP.
- Coordinación del equipo docente semanalmente, entre niveles, ciclos, áreas de español y áreas de inglés.
- Registro de las tutorías con las familias.
- Evaluación de las actividades y situaciones de aprendizajes mediante la observación sistemática y directa, de los alumnos y de los resultados.
- Realización de la memoria anual del centro de los objetivos y actuaciones programadas para el curso escolar.

4. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

Se mantienen tres reuniones generales a lo largo de curso y entrevistas individuales (según necesidades) dejando por registro los asuntos tratados y acuerdos.

ED. INFANTIL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
3 AÑOS	18/09/23	15/01/24	19/06/2024
	13:15 horas	12:30 horas	13:00 horas
4 AÑOS	25/09/23	22/01/24	19/06/2024
	13:15 horas	12:30 horas	13:00 horas
5 AÑOS	25/09/23	29/01/24	19/06/2020
	13:15 horas	12:30 horas	10:30 horas
PRIMARIA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º PRIMARIA	26/09/23	29/01/24	19/06/2024
	13:15 horas	12:30 horas	13:00 horas









2º PRIMARIA	2/10/23	22/01/24	20/06/2024
	12:35 horas	12:30 horas	13:00 horas
3º PRIMARIA	28/09/23	1/02/24	19/06/2024
	13:15 horas	12:30 horas	13:00 horas
4º PRIMARIA	29/09/23	2/02/24	20/06/2024
	13:15 horas	16:00 horas	13:00 horas
5º PRIMARIA	2/10/23	22/01/24	20/06/2024
	12:35 horas	12:30 horas	13:00 horas
6º PRIMARIA	25/09/23	29/01/24	20/06/2024
	13:15 horas	12:30 horas	13:00 horas

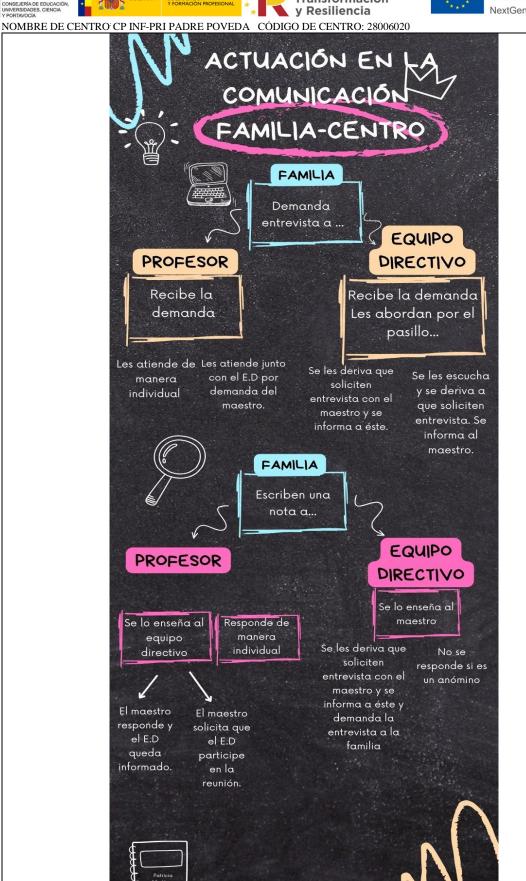
El Equipo Directivo siempre tiene disponibilidad para atender individualmente a las familias previo intervención con el tutor.



















Reuniones con AMPA y Junta Delegados

Reuniones mensuales con la AFA (AMPA) para coordinar actuaciones conjuntas en actividades complementarias, celebraciones conjuntas, actividades extraescolares, adquisición conjunta recursos materiales para el centro y seguimiento del servicio de comedor.

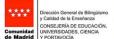
Relación con los servicios externos

Servicio 1: EOEP

- Desde Jefatura de Estudios está establecido reuniones semanales con la orientadora y PTSC.
- Coordinación de todos los miembros de apoyo a los acnees para un seguimiento de los mismos.
- Así como reuniones con los tutores y especialistas cuando es necesario por seguimiento, orientación, asesoramiento y evaluación de los alumnos.
- Participación del EOEP en las reuniones establecidas de la CCP.

Servicio 2: AYUNTAMIENTO/JUNTA MUNICIPAL

- <u>Absentismo</u>: reuniones trimestrales para realizar el seguimiento de los posibles casos de absentismo escolar.
- Reuniones con la Concejalía.
- Departamento de Educación de la Junta de Chamartín: coordinación de actividades complementarias: polideportivo Pradillo (realización de sesiones de Educación Física), Asociación El Olivar (colaboración en la ejecución de actividades del huerto del centro), Red de Huertos (participación y coordinación de actividades propuestas), área de Medio ambiente del ayuntamiento de Madrid (participación y coordinación de actividades propuestas) y VITAL EVENTS (realización de talleres relacionados con la gestión emocional, habilidades sociales y autoestima).
- Mantenimiento y obras: coordinación y comunicación continúa para el mantenimiento de las instalaciones del centro. Seguimiento de la obras de verano.









Servicio 3: SERVICIOS SOCIALES

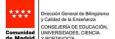
Coordinación y seguimiento de familias atendidas en servicios sociales: ayudas económicas, absentismo, cuidado al menor...

Servicio 4: POLICÍA NACIONAL (PARTICIPACIÓN CIUDADANA) / POLICÍA MUNICIPAL (AGENTES TUTORES)

- Realización de talleres de convivencia, de prevención de acoso escolar, redes sociales, educación vial.
- Asesoramiento y seguimiento de situaciones y casos particulares relacionados con la convivencia: redes sociales, acoso escolar...

Servicio 7: UNIVERSIDADES (PRACTICUM)

- Desarrollo del programa PRACTICUM con diferentes universidades.
- Colaboración con estudios de investigación.









5. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces

Uso diario como medio de comunicación para las familias desde la gestión administrativa del centro como desde las tutorías: avisos, circulares, calificaciones, ausencias, actividades complementarias.

Educamadrid

- ☐ AULA VIRTUAL: como herramienta metodológica (introducción a las unidades, actividades, evaluación, autoevaluación...).
- CORREO ELECTRÓNICO: comunicación entre el Equipo Directivo con el Claustro, familias, administración, inspección... Comunicación de los tutores con las familias, con diferentes empresas para la gestión de actividades complementarias....

Otros:

- TEAMS: como herramienta metodológica (introducción a la unidad, actividades, evaluación, autoevaluación) y como recurso para reuniones telemáticas.
- 5 SMILE AND LEARN: recurso metodológico (actividades) en Educación Infantil.
- PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES (Instagram y Twitter): como medio de difusión de información y actividades del centro.









6. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

- Reuniones de Ciclo y CCP: momentos de reflexión sobre el seguimiento de los refuerzos educativos, desarrollo y concreción de actividades complementarias y conmemorativas a nivel de centro (semana cultural, día de la Paz, Día de la discapacidad...) y aula (teatros, museos, conciertos...), seguimiento de los acnee. Las reuniones de ciclo son quincenales y las de CCP son mensuales.
- Seguimiento por la Jefatura de Estudios de los Planes de Mejora: trimestralmente, con la plantilla recogida en la PGA.
- Ficha de evaluación de las actividades complementarias a la finalización de las mismas por parte de los tutores que la han planificado y desarrollado.
- Reuniones de Claustro y Consejo Escolar: valoración de la PGA en octubre, seguimiento de los objetivos propuestos en la PGA en enero (evaluación procesual) y evaluación final en la elaboración de la Memoria en junio.
- Los referentes de la evaluación serán los indicadores de seguimiento y logro de los objetivos prioritarios y actuaciones propuestas en la PGA.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

El Equipo Directivo elabora una plantilla para los equipos docentes donde aportan su valoración en todos y cada de los apartados de la Memoria anual, durante el mes de junio. Finalmente es el Equipo Directivo quien recoge todas las propuestas y elabora el documento para su aprobación en los últimos días de junio.









7.Anexos

• Plan de mejora de resultados académicos





PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES

OBJETIVO: 1. Mejorar los resultados en las áreas de Ciencias Naturales y Sociales

INDICADOR DE LOGRO: Mejorar en un cinco por ciento el resultado de las evaluaciones finales de Natural y Social

ACTUACIONES

1 Aumentar el número de actividades en castellano relacionando el léxico de Naturales y Sociales con contenidos del área de Lengua

2 Aumentar el número de lecturas en castellano que incluyan temática de Naturales y Sociales

3 Ambientar la clase de castellano con murales y pósters relacionados con contenidos del área de Naturales y Sociales

4 Aumentar el número de actividades manipulativas relacionadas con las áreas de Naturales y Sociales

5 Aumentar el número de actividades de refuerzo dentro y fuera del aula a realizar en las áreas de Naturales y Sociales

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RES	BULTA	DO TA	REA
1.1 Hacer una actividad quincenal relacionada con las áreas. (*)	Durante todo el curso, quincenalmente	El profesor de Lengua	Comprobación trimestral del cuaderno del alumno	La Jefe de Estudios	1	2	3	4
1.2 Realizar exposiciones orales sobre temas relacionados con las áreas.	Durante todo el curso, trimestralmente	El professor de Lengua	Reflejo en la programación de aula	La Jefe de Estudios	1	2	3	4









E DE CENTRO CP INF-PRI PADRI	E POVEDA CODIGO DE CENTRO: 2800	6020						
2.1 Establecer una sesión semanal de fomento de la lectura.	Durante todo el curso, semanalmente	El profesor de Lengua	Reflejo en el horario	La Jefe de Estudios	1	2	3	4
2. 2 Leer dos libros sobre el tema durante el curso.	Durante todo el curso, cuatrimestralmente	El profesor de Lengua	Comprobar los registros de lectura de los alumnos	La Jefe de Estudios	1	2	3	4
3.1 Ambientar el aula de castellano con un mural trimestral	Todo el curso, trimestralmente	El profesor de Lengua	Revisión del aula trimestralmente	La Jefe de Estudios	1	2	3	4
3.2 Ambientar las zonas comunes con murales .	Todo el curso, trimestralmente	La Jefe de Esdudios	Revisión de las zonas comunes trimestralmente	Director	1	2	3	4
4.1. Realizar actividades plásticas relacionadas con los contenidos de las áreas Natural y Social (**)	Durante todo el curso, mensualmente	El profesor de Naturales y Sociales	Comprobación trimestral del cuaderno, corchos del alumno	La Jefe de Estudios	1	2	3	4
4. 2. Realizar actividades lúdicas con los contenidos de las áreas Natural y Social (***)	Todo el curso, trimestralmente	El profesor de Naturales y Sociales	Revisión de la programación de aula	La Jefe de Estudios	1	2	3	4
5. 1. Realizar actividades complementarias que refuercen los	Todo el curso, trimestralmente	El profesor de Naturales y Sociales	Revisión trimestralmente en el registro de actividades complementarias	La Jefe de Estudios	1	2	3	4







Contenidos de las áreas Natural y Social								
5. 2. Realizar actividades de consolidación de los contenidos de las áreas de Natural y Social. (****)	Durante todo el curso, quincenalmente	El profesor de Naturales y Sociales	Comprobación trimestral del cuaderno del alumno	La Jefe de Estudios	1	2	3	4
5. 3. Ambientar el aula de inglés con apoyos visuales de la unidad didáctica.	Durante todo el curso, quincenalmente	El profesor de Naturales y Sociales	Revisión del aula trimestralmente	La Jefe de Estudios	1	2	3	4

RECURSOS: Libros de dictados, libros de lectura, libros de texto adecuados a la edad, materiales de plástica, murales...

- (*) Expresión escrita, expresión oral, coloquio, dictado,...
- (**) Con plastilina, Goma Eva, papel pinocho, papel seda...
- (***) Con puzles, juegos de mesa, power point, ...
- (****) Actividades variadas para trabajar un mismo contenido.

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

OBJETIVO: Mejorar los resultados de resolución de problemas

INDICADOR DE LOGRO: Mejorar en un cinco por ciento el resultado de la resolución de problemas en las evaluaciones

1. Dedicar una sesión semanal a la resolución de problemas.









	2. Incluir siempre un problem	a en cada prueba de eval	uación.						
ACTUACIONES	 3. Resolver problemas utilizando un mismo procedimiento (*), mostrando las distintas alternativas para llegar a la solución. 4. Resolver un problema semanalmente con situaciones cotidianas. 								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RE	ESUL TAR		10	
1.1 Resolver tres problemas semanales.	Durante todo el curso, semanalmente	El profesor de Matemáticas	 Número de problemas trabajados. Número de problemas resueltos correctamente 	La Jefe de Estudios	1	2	3	4	
2.1. Incluir un problema en todas las pruebas de evaluación	Durante todo el curso, al terminar cada unidad	El profesor de Matemáticas	- El problema en la prueba de evaluación	La Jefe de Estudios	1	2	3	4	
3.1.Seguir el procedimiento de resolución de problemas (*)	Durante todo el curso, mensualmente	El profesor de Matemáticas	 Dos problemas resueltos siguiendo todos los pasos Comprobación de problemas trimestralmente 	La Jefe de Estudios	1	2	3	4	
4.1 Trabajar, semanalmente, un problema relacionado con la vida diaria	Durante todo el curso, quincenalmente	El profesor de Matemáticas	- Comprobación que está el problema en el cuaderno	La Jefe de Estudios	1	2	3	4	

RECURSOS: Cuadernillo de problemas, libro de texto, fichas de problemas, hoja modelo de resolución de problemas.

(*) 1. Localización de datos 2. Organización de datos 3. Identificación y comprensión de la pregunta 4. Dibujo del problema 5. Selección las operaciones adecuadas 6. Verificación de los resultados 7. Redacción de la respuesta en frase completa









Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

1. FIESTAS, CONMEMORACIONES Y CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD

Este curso todo el Centro trabajará, en torno a las siguientes fiestas, campañas y conmemoraciones.

Por Nivel o Etapa:

- Fiesta fin de curso Educación Infantil 5 años y 6º curso de Primaria
- 🦠 Fiesta de Otoño (Educación Infantil)

Todo el Centro:

- Día del Padre Poveda, Titular del Centro: 1 de diciembre.
- Día de la Discapacidad: 4 de diciembre
- Navidad: 19 y 20 de diciembre (Primaria) y 21 de diciembre (Infantil)
- Día de la Paz: 30 de enero
- Semana Cultural: del 7 al 9 de febrero
- Carnaval: del 7 al 13 de febrero
- Día de la niña y la mujer en la ciencia: 12 febrero
- Día de la Discapacidad: 21 de marzo
- Día del libro: 23 de abril
- Día de San Isidro: 14 de mayo (Educación Infantil)
- Día del Medio Ambiente: 5 de junio
- Participación en tres campañas solidarias: "Operación Kilo", donación de ropa y carrera solidaria.

Área de Religión

Festividades religiosas.

En el Área de Inglés

- Halloween: 31 de octubre
- 24 de noviembre: Thanksgiving (Ed. Primaria)
- 14 de febrero: Saint Valentine's









% 17 de marzo: Saint Patrick's

25 de marzo: Easter Bunny (Ed. Infantil)

2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Estas actividades sirven de complemento a las actividades escolares, y su finalidad cultural, formativa y recreativa es cada vez más valorada por la sociedad, por lo que supone de preparación para la vida. Se realizan fuera o dentro del Centro, según las posibilidades y el tipo de actividad.

Los objetivos que se pretenden conseguir a la hora de programar estas actividades son:

- Complementar aspectos de las áreas del currículo.
- Utilizarlas como estímulo de aprendizaje.
- Integrarlas dentro de las áreas curriculares.
- Acercar el entorno a la escuela y viceversa.
- Facilitar la comprensión conceptual, aprendiendo a descubrir en la realidad lo que se ha teorizado en los libros.
- Descubrir las posibilidades del entorno para los ratos de ocio.
- Mejorar la convivencia del grupo o grupos que las realizan.
- Educar a los alumnos para que sepan tener una actitud correcta y manifiesten buenos modales también tanto dentro como fuera del centro.

Los alumnos deberán traer la correspondiente autorización anual firmada por sus padres/ madres/tutores.

El Profesor-Tutor, oído el equipo de Profesores del alumno, tiene libertad para determinar los alumnos que toman parte en las actividades programadas fuera del Centro en previsión de evitar posibles riesgos que pudieran derivar de las actitudes del alumnado.

Los alumnos que no participen en las actividades que se realicen fuera del Centro serán atendidos por otros Profesores (RRI).







Cuando un alumno no realice la actividad o la salida, éstos deben comunicarlo al centro y el alumno se unirá a otro grupo en el que no se realice la misma. Se debe procurar que todos los niños, salvo por enfermedad o causa grave, participen en todas las actividades programadas.

Las actividades que se vayan realizando serán valoradas en la Memoria por el profesorado que las realice, para tenerlas en consideración o no, en próximos cursos. Se pretende que el alumnado haya participado en actividades complementadas variadas relacionadas con museos, conciertos, teatros y salidas al entorno natural.

Además de las actividades programadas y confirmadas, quedan algunas pendientes de confirmación. Pueden surgir otras a lo largo del curso que puedan ser consideradas interesantes por los profesores. Así mismo podrían suprimirse algunas de las programadas por motivos justificados.

		EDUCACIÓN INFANTIL		
		Micropolis (4 años)		
<u>_</u>				
scola				
A lo largo del curso escolar		❸ Granja escuela con pernoctación (5 años)		
l cur		⊗ Biblioteca Francisco Ibáñez (todo el ciclo)		
go de		Mercado López de Hoyos (4 años)		
Planetario (5 años)				
A IC		Museo del Prado (3 y 5 años)		
		Sescuela de fisioterapeutas (5 años)		
		MUNCYT (5 años)		
		EDUCACIÓN PRIMARIA		
<u></u>	ŗ.	⊕ Educación Vial (1º, 3º y 5º)		
go de	scola	Museo del Padro (1º)		
A lo largo del	curso escolar	⊕ Biblioteca Pública Francisco Ibañez (1º)		
A	cur	Tour de Navidad (1º)		









- Mago Cliff (1º, 2º y 3º)

- Museo Sorolla (2º)
- ⊕ Biblioteca Francisco Ibáñez (2º)
- Micropolix (3º)
- Magia en inglés (1º a 6º)
- Rainfer (3º)

- Mercamadrid (3º)
- Feria del libro (4º)

- Teatro en inglés (5º y 6º)
- ⊕ Talleres de redes sociales y su utilización (5º y 6º)

- Gimnasia artística (4º)
- Samur (6º)
- ⊗ Aula tres cantos (5º)
- Primeros auxilios (6º)

A lo largo del curso se participará en actividades y/o talleres destinados a:

- Fomentar el cuidado medioambiental y a concienciar a los alumnos sobre la necesidad del mismo.
- Mejorar la convivencia en el centro y prevenir el acoso escolar.









- Aprender a utilizar correctamente las redes sociales.
- Alcanzar cualquiera de los objetivos generales propuestos en esta programación.

A las actividades enumeradas se sumarán todas aquellas que vayan surgiendo a lo largo del curso y que el equipo docente considere de interés educativo.

El viaje de fin de curso de 6º de Primaria lo organizará una Comisión de Padres en coordinación con el AMPA y el centro; se realizará en el mes de junio en días no lectivos.

Programa anual del servicio de comedor escolar

La empresa adjudicataria del servicio de comedor para el presente curso es La Madrigaleña, SA

1. OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir hábitos de alimentación e higiene saludables por parte del alumnadocomensal.
- Conocer y disfrutar alimentos nuevos o poco frecuentes en las rutinas de alimentación de los niños.
- Conocer y disfrutar elaboraciones y texturas diferentes de platos conocidos por los comensales.
- Aprender a identificar los productos y elaboraciones de temporada.
- Valorar la importancia de los productos de cercanía por su menor impacto en el medio ambiente y el apoyo a la economía local.
- Conocer y respetar la diversidad en el campo de la alimentación: alergias, intolerancias y dietas culturales.
- Comprender la importancia de consumir la cantidad adecuada de cada grupo de alimentos servidos en el menú y su relación con evitar el despilfarro del producto.
- Valorar y disfrutar del correcto comportamiento en la mesa: uso de los cubiertos, vajilla y servilleta, correcta postura, masticación y volumen de voz adecuados.
- Conseguir que el alumnado sienta el comedor como un espacio de todos y todas y que por ello ha de participar en su cuidado.

2. METODOLOGÍA

 Participación por parte de los niños en el diseño de las normas de convivencia del comedor.









- Decoración del comedor con cartelería explicativa sobre distintos temas relacionados con alimentación y hábitos saludables y explicación de los mismos por parte de las monitoras.
- Adquisición de rutinas en los hábitos de higiene antes y después de la comida y comportamiento en la mesa.
- Participación de responsables de mesa rotativos en pequeñas tareas de servicio y recogida de las mesas: servir agua, apilar vasos, confirmar que no quedan servilletas en el suelo...

3. COMENSALES PREVISTOS

En Educación Infantil hay 88 comensales y 233 en Primaria, haciendo un total de 321, si bien este número fluctúa a lo largo del curso.

Los comensales de 3 años se incorporan al servicio de comedor durante la segunda semana de septiembre para facilitar su adaptación al mismo.

4. HORARIO / TURNOS

El servicio de comedor, tanto por número de comensales como por espacio disponible, se organiza en dos turnos de comida a lo largo del horario del servicio, entre las 12.30 h y 14.30 h de octubre a mayo y las 13.00 h y 15.00 h en septiembre y junio. Cada turno dispone de 50 minutos, aproximadamente, para comer.

En el primer turno de 12:35 a 13.35 comen Infantil y 1º y 2º de Primaria. En el segundo turo comen de 3º a 6º.

5. ACTIVIDADES PERIÓDICAS Y ACTIVIDADES PUNTUALES

A lo largo del curso se realizarán diferentes actividades organizadas por La Madrigaleña, actividades que quedarán reflejadas en el Proyecto Educativo presentado al centro. Para el desarrollo de las mismas, la empresa aportará el material necesario.

Como actividades puntuales destacamos el Día del Desayuno saludable, que se realiza trimestralmente, y el Día de los abuelos.

6. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

El sistema de información a las familias se mantendrá como cursos anteriores hasta que se implemente a lo largo del curso un modelo digital, a través de una App llamada NUTRIESCUELA.

Plan Digital









1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El CEIP Padre Poveda, situado en el distrito de Chamartín, es un centro de línea dos con jornada partida. El Claustro está formado por 24 maestros, en Educación Infantil mayoritariamente la plantilla es estable, al contrario de lo que sucede en Educación Primaria. El número de alumnos disminuye a 380. Las familias están implicadas y participan activamente en la vida del centro, hay un buen clima entre los distintos sectores de la comunidad educativa. La brecha digital no es significativa, los alumnos en situación de vulnerabilidad no alcanzan el 5% de la población escolar.

La competencia digital de la comunidad educativa se considera media, estando algo por encima la de las familias.

El centro participa en diversos proyectos, entre ellos, Programa de Salud Integral y Programa de Gestión Ambiental.

Las comunicaciones se realizan por las vías institucionales: Educamadrid y Roble. La página web está actualizada y el colegio posee perfiles activos en Twitter e Instagram.

A raíz de la pandemia COVID-19, el centro incorporó Microsoft Teams, cuyo uso ha tenido continuidad.

El colegio muestra una voluntad de avanzar en cuanto a innovación tecnológica y metodológica y se recoge en los documentos institucionales, el objetivo de integrar las TIC en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en todos niveles y áreas, incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas y favorecer el aprovechamiento de los recursos TIC existentes.

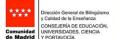
Ya se están usando metodologías combinadas con medios tradicionales y digitales con la ayuda de las PDIs, con las que se cuenta en todas las aulas.

El colegio cuenta con 96 tablets, 18 ordenadores portátiles, lo cual arroja una ratio de un dispositivo digital por cada 11/12 alumnos, a lo que hay que sumar 24 ordenadores de sobremesa. La conexión WIFI no siempre ha dado el rendimiento que el colegio necesita.

El Claustro muestra disponibilidad para formarse en cuestiones relativas a la digitalización de sus funciones, tanto en el manejo de dispositivos como en el uso de plataformas y recursos y ya ha participado en formación tanto de herramientas digitales (TEAMS) como de metodologías activas.

El mobiliario y su disposición en las aulas es tradicional en su mayoría, aunque hay algunas en las que sí se refleja el uso de metodologías activas.

En conclusión, hay una clara apuesta de la comunidad educativa por dar un impulso al uso de los recursos tecnológicos en cuanto a gestión y comunicación y, sobre todo, como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la meta de promover la competencia digital del alumnado.









1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa de la Unión Europea para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras: a) la necesidad de formar en el dominio de la competencia digital y b) la necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La LOMLOE define al Plan Digital de Centro como el documento de planificación que dará respuesta a las exigencias que la realidad impone y, por consiguiente, debe integrarse en el Proyecto Educativo de Centro.

El Plan Digital del CEIP Padre Poveda articula los objetivos y líneas de actuación que se proponen para los ámbitos organizativo y pedagógico, así como el diseño de actividades formativas para llevar a cabo las mismas.

Queremos hacer de este Plan una herramienta donde se concrete la planificación que en el colegio se ha venido haciendo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que se contenía en el Plan TIC y para incorporar al proceso de digitalización a todas las etapas y cursos.

Para potenciar el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanzaaprendizaje, queremos dotar de mayor contenido y funcionalidades, tanto en el contexto escolar como en el doméstico, a la plataforma TEAMS e incorporar a la misma los recursos disponibles que proporciona la Comunidad de Madrid, como Aulaplaneta, Smile Smile & Learn, MadRead, entre otros.









También, a lo largo de este curso escolar se va a llevar a cabo la II edición del periódico escolar digital.

Se buscará la diversificación del uso de distintos entornos, tanto entre docentes como alumnado, con el fin de elevar la competencia digital de la comunidad educativa: Libre Office y Office 365 tendrán cabida en la propuesta.

Se articularán actuaciones con el fin de dar el mayor rendimiento posible a nuestros dispositivos digitales como herramienta metodológica. Queremos hacer del uso de tablets y portátiles un elemento motivador para alumnado y profesorado.

Para mejorar la interacción de todos los sectores de la comunidad educativa, daremos un impulso al uso de Raíces y Roble, así como a nuestra página web y redes sociales.

Como se dijo en el apartado anterior, el proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura de la innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de la Educación Primaria, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El Equipo Directivo ha incentivado el cambio metodológico y la digitalización y en los últimos cursos se han ido produciendo avances en esta dirección.

Colaboración e interconexiones

Hay interés por explorar posibles colaboraciones externas con otras instituciones educativas, como el proyecto de DigiCraft, el cual se solicitó pero nos ha sido asignado a nuestro centro.

Infraestructuras y equipos

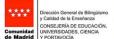
Dispone de red WIFI con Escuelas Conectadas pero no siempre está dando el servicio que necesita el colegio. Todas las aulas cuentan con equipos digitales. El centro cuenta con dos carros de carga con para tablets y uno para portátiles.

Desarrollo profesional

La competencia digital está en continuo progreso por parte del profesorado. La mayoría tiene conocimiento de las metodologías activas y muestran gran interés participando en el desarrollo de proyectos y formaciones digitales.

En el claustro encontramos a docentes que disponen de cuentas en la red social Instagram en la que publican contenido de desarrollo profesional, estos son:

MCE @quesecuecepormiclase









ISB @teachingkids_rocks

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales de Microsoft TEAMS para todos los cursos, utilizados a lo largo de todo el curso para proporcionales informaciones a los alumnos o para realizar proyectos que impliquen el manejo de las tecnologías.

Pedagogía: implementación en el aula

El uso de las TIC en el aula es desigual (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.) y el alumnado suele utilizar los dispositivos de manera individual.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de "forma manual" o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas. En general, se desconocen posibilidades de evaluación digital (e valuM, portfolio...).

Competencias del alumnado

El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero no hay una integración sistematizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Familias e interacción con el Centro

Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (email, Roble...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Web y redes sociales

El centro tiene página web y perfil actualizado en dos conocidas redes sociales: X e Instagram. Servicios actualizados diariamente.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable









- No disponemos de buena conectividad wifi.
- No disponemos de equipamiento digital docente individual.
- Parte del equipamiento digital está obsoleto.
- Hace falta una actualización de software en los dispositivos.
- Hacen falta más dispositivos para el alumnado.
- Número alto de la plantilla docente no tiene destino definitivo en el centro.
- Competencia digital docente mejorable.
- Poco uso de recursos educativos en línea.
- Desconocimiento de herramientas digitales de evaluación.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Buena conexión a Internet por cable.
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula.
- Apoyo a la digitalización de buena parte del claustro.
- Gran interés del alumnado en el cambio metodológico.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- Algunos docentes utilizan recursos educativos en línea, aumentando el número de estos en los últimos años.
- Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.
- Buena competencia digital de las familias.
- Interés y disponibilidad para recibir formación.
- Interés por compartir materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Las instalaciones propias del Centro o exteriores dificultan la conectividad.
- Hace falta un mantenimiento en las instalaciones y equipos.
- La plantilla del Centro es inestable.
- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Percepción muy positiva del programa #CompDigEdu.
- Los docentes han acreditado un nivel de Competencia Digital Docente.
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.).
- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc).
- Formación personalizada dentro del programa #CompDigEdu.
- Formación asíncrona y online.









3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desde este PDC daremos prioridad a las siguientes áreas:

- LIDERAZGO: queremos desarrollar una estrategia digital con un liderazgo compartido para la integración y uso efectivo de las tecnologías en todos los niveles y actividades del centro educativo
- ❖ DESARROLLO PROFESIONAL: nuestro objetivo es facilitar la formación profesional continua del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- ❖ PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS: vamos a profundizar en el conocimiento y uso de herramientas digitales y programas de innovación que nos van a permitir actualizar las metodologías.
- ❖ PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA: buscamos integrar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

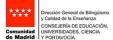
Para conseguir estos objetivos debemos apoyarnos en:

❖ INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS: trabajamos para proveer a la comunidad educativa de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, espacios...).

Este Plan debe ser el primer paso para construir en el centro:

- ❖ COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO: con el fin de mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- ❖ PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN: para sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Por último, incluiremos líneas de actuación para cuidar la comunicación por medios digitales con las familias y otras instituciones, así como para dar difusión a nuestro proyecto y sus logros en nuestra web y redes sociales.









PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estrategico: Potenciar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologias a nivel educativo y en su uso efectivo			
para las principales labores del centro.			
Objetivo específico nº1: Conocer las necesidades de	el profesorado ante el Plan Digital de Centro		
Actuación 1: Elaborar formulario de Google Forms p	ara recopilar información		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Tecnológicos	Temporalización: primer trimestre 23/24	
Indicador de logro: Respuestas del formulario		Valoración: Conseguido.	
Actuación 2: Establecer las líneas que se van a segui	r este curso		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Plan de Trabajo	Temporalización: primer trimestre 23/24	
Indicador de logro: Elaboración de plan de trabajo		Valoración:	
Actuación 3: Establecer la organización de préstamo	de los recursos tecnológicos disponibles		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Tecnológicos	Temporalización: primer trimestre 23/24	
Indicador de logro: Plantilla de préstamo		Valoración: Conseguido.	
Actuación 4: Proponer formación al profesorado			
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión con la plantilla.	Temporalización: primer trimestre 23/24	
Indicador de logro: Se informa al claustro y consta en acta.		Valoración:	

Objetivo específico nº2: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.









Responsable: ATD	Recursos: reunión Claustro	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: se exponen en Claust	ro.	Valoración: conseguido
Actuación 2: Informar a los miembros de	e la comisión #CompDigEdu del centro.	
Responsable: Equipo directivo	Recursos: reunir la comisión.	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: todos los miembros o	e la comisión quedan enterados de su pertenencia a la misma.	Valoración: conseguido
Actuación 3: Informar al claustro sobre	a nueva comisión.	
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: vías de comunicación establecidas.	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: comunicación de la ir	formación correspondiente.	Valoración: conseguido
Actuación 4: Conocer los apartados que	incluye el PDC.	
Responsable: ATD	Recursos: PDC	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: todos los miembros o	e la comisión conocen los objetivos del Plan y los responsables de llevar a cabo	Valoración: conseguido
cada uno de ellos.		
cada uno de ellos. Objetivo específico nº3: Incluir informac	ión sobre el PDC en la PGA.	
Objetivo específico nº3: Incluir informac	ión sobre el PDC en la PGA. DC que se debe incluir en cada documento.	
Objetivo específico nº3: Incluir informac		Temporalización: primer trimestre
Objetivo específico nº3: Incluir información del F Actuación 1: Definir la información del F Responsable: comisión #CompDigEdu	DC que se debe incluir en cada documento.	Temporalización: primer trimestre Valoración:
Objetivo específico nº3: Incluir información 1: Definir la información del F Responsable: comisión #CompDigEdu Indicador de logro: establece qué inform hacérsela llegar.	DC que se debe incluir en cada documento. Recursos: documentos de centro.	Valoración:
Objetivo específico nº3: Incluir información 1: Definir la información del F Responsable: comisión #CompDigEdu Indicador de logro: establece qué inform hacérsela llegar.	Recursos: documentos de centro. ación deben de conocer todos los miembros de la comunidad educativa y	Valoración: alidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo específico nº3: Incluir información 1: Definir la información del F Responsable: comisión #CompDigEdu Indicador de logro: establece qué inform hacérsela llegar.	PDC que se debe incluir en cada documento. Recursos: documentos de centro. ación deben de conocer todos los miembros de la comunidad educativa y sustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la c	Valoración: alidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico nº5: Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.









Actuación 3: Determinar el uso que se va a dar a cada herramienta para el curso 23/24: uso de la agenda y comunicación por Roble con las familias.		
Responsable: equipo directivo/comisión/CCP	Recursos: agenda Raíces/Roble	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se toma la decisión correspondiente Valoración		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA	Y FOLIIPOS	
Dotación tecnológica, conectividad, plataformo con los que cuenta para planificar los procesos recursos de las familias/alumnado para el apre	is y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incl de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia instituc ndizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje	ción, sino también un análisis de situación de los (dispositivos y conectividad).
Objetivo estratégico: Proveer de una infraest técnica o espacio físico).	ructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recur	sos informáticos, conexión a Internet, asistencia
Objetivo específico nº1: Implementar un prot	ocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las h	erramientas de comunicación del claustro (TEAMS).
Actuación 1: Valorar las posibles plataformas	o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias.	
Responsable: Coordinador TIC/ATD	Recursos: TEAMS	Temporalización: septiembre '23
Indicador de logro: se decide la vía (digital) po	la que se van a gestionar las incidencias y se incluye en el plan TIC.	Valoración: conseguido
Actuación 2: Establecer un protocolo de gesti	ón de incidencias TIC en el centro.	
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: plan TIC	Temporalización: septiembre '23
Indicador de logro: se determinan los pasos a	eguir en caso de incidencia y se incluyen en el plan TIC.	Valoración: conseguido
Actuación 3: Informar al claustro de las medio	as acordadas.	·
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: reunión general	Temporalización: septiembre '23
Indicador de logro: se informa a la plantilla y s	e comunica dónde pueden encontrar esta información en caso de duda.	Valoración: conseguido
Objetivo específico nº2: Actualizar el software de las tablets nuevas para conseguir una conectividad WIFI		
Actuación 1: Actualizar el software		
Responsable: CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos: vías establecidas	Temporalización: septiembre '23









NOWIDKE DE CENTRO CI INT-I KITADKE I OV	EDA CODIGO DE CENTRO. 28000020		
Indicador de logro: Tener disponibles todas las tablets del centro con conectividad wifi.		Valoración:	
Objetivo específico nº3: Facilitar a cualquier miembro de la comunidad educativa que lo solicite, de un dispositivo digital, portátil o tablet, a través de un sistema de			
préstamo.			
Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de dispositivos.			
Responsable: TIC/ATD	Recursos: documento colaborativo	Temporalización: primer trimestre '23	
Indicador de logro: se crea el documento, se carga a la nube correspondiente y se informa de su ubicación a la plantilla.		Valoración:	

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico nº1: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Valoración de las necesidades formativas del centro

Responsable: ATD/Equipo Directivo	Recursos: reunión	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: se determina una variedad de po	sibilidades formativas.	Valoración:

Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir y diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable: ATD	Recursos: propuesta de contenidos comunes y selección de	Temporalización: primer trimestre 23/24
	específicos	

Indicador de logro: se envía la propuesta a Dirección para que dé su visto bueno. Valoración:

Actuación 3: Establecer el plan de formación para la implementación del PDC.

Responsable: ATD/Administración	Recursos: Aulas Virtuales	Temporalización: primer trimestre 2/24
Indicador de logro: se abre la inscripción para los do	centes.	Valoración:

Objetivo específico nº2: Atender las necesidades en Competencia Digital del profesorado (informática básica, uso de dispositivos digitales, conexión a redes, uso de dispositivos digitales de los alumnos).









Actuación 1: Explicar durante un claustro cómo conectar dispositivos a la Wi-Fi del centro (conocer navegadores desde los que funciona, contraseña de acceso, etc.), así como explicación breve de la conexión del cableado para que todo el profesorado pueda gestionarlo en caso de que no funcione algún dispositivo.		
Responsable: TIC	Recursos: Plan TIC	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: el TIC informa a la plantilla de los contenidos referidos.		Valoración:

Y RECURSOS			
Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.			
	ción de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
temático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorpo	rándose a las programaciones de aula.		
e forma sistemática e interactiva de 3º A 6º con periodicidad quincenal			
Recursos: reuniones	Temporalización: septiembre 23/24		
/materia (incluidas especialidades) y se levanta acta.	Valoración:		
Actuación 3: Realizar comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.			
Recursos: TEAMS	Temporalización: todo el curso		
Indicador de logro: miembros de la comisión hacen seguimiento de que el compromiso alcanzado se está cumpliendo y, dan apoyo a los docentes			
Objetivo específico nº2: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos			
Actuación 2: Buscar y/o crear infografías de protección de datos y dar difusión en Aula Virtual y página web.			
Recursos: Internet/software presentaciones	Temporalización: primer trimestre		
al menos.	Valoración		
	ologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innova etemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorpor e forma sistemática e interactiva de 3º A 6º con periodicidad quincenal. Recursos: reuniones o/materia (incluidas especialidades) y se levanta acta. del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el pro Recursos: TEAMS n seguimiento de que el compromiso alcanzado se está cumpliendo y, de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de dección de datos y dar difusión en Aula Virtual y página web.		









F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico nº1: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, Aula virtual...).

Responsable: Comisión #CompDigEdu/Claustro	Recursos: propuesta de la comisión a los ciclos/departamentos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se toma una decisión respecto a	uso de estas plataformas y consta en acta.	Valoración

Actuación 2: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (powerpoint, cuestionarios, genially, canva...).

Responsable: Comisión #CompDigEdu/Claustro	Recursos: propuesta de la comisión a los ciclos/departamentos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se decide qué herramientas usar	en cada curso y consta en acta.	Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico nº1: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad).

Responsable: Coordinador Compdigedu	Recursos: TEAMS/web	Temporalización: durante el curso 23/24
Indicador de logro: se comparte con la comunidad educativa por el medio que proceda		Valoración
Actuación 2: Informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.		

Responsable: Coordinador Compdigedu	Recursos: TEAMS/web	Temporalización: durante el curso 23/24
Indicador de logro: talleres formativos		Valoración









Objetivo específico nº4: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.		
Responsable: comisión/claustro	Recursos: TEAMS/correo electrónico	Temporalización: primer/segundo trimestre
Indicador de logro: se comparte con la comunidad educativa por el medio que proceda		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS			
Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.			
Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora de la Competencia digital de las familias en relación a la actividad del centro y la formación del alumnado.			
Objetivo específico nº1: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.			
Actuación 1: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportacion es de los equipos/departamentos.			
Responsable: CCP	Recursos: opiniones recogidas en ciclos/departamentos	Temporalización: primer trimestre	
Indicador de logro: correo/Roble		Valoración	

MD. MÓDULO DIFUSIÓN	Y COMUNICACIÓN	
Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estro	uctura, renovación, creación de cuentas en red	es sociales, protocolos de difusión.
Objetivo estratégico: Dar difusión a los logros del c	entro y de nuestro alumnado.	
Objetivo específico 1: Establecer mecanismos y res	ponsables para mantener la web actualizada.	
Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de un	a forma regular.	
Responsable: comunidad educativa (responsables designados)	Recursos: website	Temporalización: curso 23/24
Indicador de logro: establecer un calendario de pub	icaciones	Valoración:
Actuación 2: Dar a conocer a la comunidad educat	va cuentas profesionales en redes sociales	
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: Instagram	Temporalización: todo el curso 23/24









OMBRE DE CENTRO CP INF-PRI PADRE POVEDA C	ODIGO DE CENTRO: 28006020	
Indicador de logro: Conocimiento de las siguie • @quesecuecepormiclase • @teachingkids_rocks	ntes cuentas a la comunidad educativa:	Valoración
Objetivo específico 2: Compartir en las redes redes externas con otras instituciones.	sociales información relacionada con aspectos educa	ativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer
Actuación 1: Nombrar un responsable de cada	a perfil (o uno sólo encargado de un gestor de redes	sociales).
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: comisión	Temporalización: septiembre 23/24
Indicador de logro: TIC y Secretaria hacen publicaciones periódicas.		Valoración
Actuación 2: Publicar novedades con una peri	odicidad diaria.	·
Responsable: TIC y Secretaria	Recursos: RRSS	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: todos los perfiles en redes están actualizados.		Valoración

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

- Equipo Directivo
- Comisión #CompDigEdu
- #CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC









ATD

Temporalización.

Se realizará trimestralmente una evaluación general del PDC, mientras que cada uno de los objetivos serán valorados en función de su temporalización.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC:

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan recogidos de forma trimestral. Esta evaluación se realizará mediante las siguientes acciones:

- 1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CDE.
- 2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza el responsable #CDE del centro.
- 3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
- 4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
- 5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas. Si fuera necesario, los acuerdos tomados podrán pasar a ser propuestas de mejora que se incluirán en el PDC actual o del curso siguiente, dependiendo del momento.









Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quienes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigedu.

Herramientas

- Encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y la figura #CDE del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CDE del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.









Plan TIC

La Coordinadora de TIC informará y pondrá a disposición de los profesores los programas educativos existentes.

Los profesores, en la medida de sus posibilidades, harán uso de los recursos informáticos dentro del horario establecido cuando lo estimen conveniente.

Este curso el aula TIC se ha convertido en un aula de usos múltiples y los dispositivos portátiles están siendo utilizados por el profesorado en la mayoría de las ocasiones en el aula de referencia. Con la implementación del Programa Escuelas Conectadas ha mejorado la conectividad en el centro, aunque seguimos teniendo numerosas incidencias con ello, sobre todo con los dispositivos portátiles, lo cual exige mucho tiempo de actualización y reseteo.

1. OBJETIVOS:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro.
- Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software proporcionado o que se haya adquirido.
- Incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares y recursos diversos existentes en centros de recursos, soportes multimedia o Internet, así como sobre su utilización y posibles estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- Realizar el análisis de necesidades de formación relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las TIC.









- Colaborar con el Centro Territorial de Innovación y Formación en la elaboración del itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
- fomentar el uso de la página web como medio de comunicación.
- Colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma educativa Raíces y el resto de aplicaciones asociadas.
- Colaborar en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma educativa Educamadrid.
- Colaborar con la comisión del Plan Digital del Centro.

2. TAREAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL COORDINADOR TIC EN:

a) La utilización de las TIC como un recurso más en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas y niveles.

En este apartado, se podrán realizar las siguientes actuaciones:

- Encuentros y reuniones con el Equipo Directivo del centro, con la Comisión de Coordinación Pedagógica y con la Comisión Digital del Centro como órgano representante de los niveles y otros órganos de apoyo en el centro para determinar los criterios de incorporación de las TIC en las diversas áreas y niveles.
- Coordinación de actuaciones orientadas a incorporar aspectos relacionados con la atención a la diversidad, compensación, apoyo y refuerzo educativo.
- Asesoramiento a los profesores sobre la incorporación de las TIC en las programaciones didácticas.
- Uso de herramientas de software libre.
- Integración de las competencias en Tratamiento de la Información y
 Competencia Digital (CTICD) en las áreas y niveles.
- Mantenimiento de la página web del centro y de las redes socilaes.
- Alfabetización en los medios TIC y en estrategias de aprendizaje activo, para fomentar el uso de las TIC y mejorar los procesos formativos.
- Ayuda a los profesores en el diseño proyectos pedagógicos que incorporen el uso en el aula de las herramientas TIC.









b) Organización y gestión de los recursos de los que dispone el centro

En general, podemos considerar diversas tareas:

- Diseño inicial de horarios para el uso de los recursos TIC y adaptación de los mismos a los criterios de reserva de sesiones que se pudieran establecer.
- Reposición de consumibles y componentes de uso cotidiano.
- Mantenimiento de un stock de material informático necesario para eventuales reposiciones del mismo, evitando así tiempos de espera en las reparaciones (lámpara, cañón).
- Colaboración en el mantenimiento de otros equipamientos TIC existentes en las diversas aulas o salas distintas al aula TIC.
- Solicitud o adquisición de nuevo software.
- Actualización de los inventarios de software, hardware y recursos TIC existentes en el centro.
- Inclusión de enlaces en los ordenadores que faciliten el acceso a actividades educativas interactivas en línea y a otros recursos.
- Participación en la toma de decisiones relacionadas con las TIC: compras, infraestructura, proyectos...
- Protocolos de utilización de los recursos TIC del Centro.
- Vigilancia del correcto funcionamiento de la dotación TIC, y organizar, coordinar y/o llevar a cabo el mantenimiento de las infraestructuras y los equipos TIC: redes del centro, conexiones a Internet, instalación de hardware, cambio de bombillas a proyectores... Si es necesario, contactar con la persona o servicio técnico responsable del mantenimiento.

c) Instalación, configuración y desinstalación de software de finalidad curricular.

Son diversas las tareas que se podrían asumir:

- Instalación de diversos programas educativos existentes en el centro procedentes de diversas fuentes: EducaMadrid, editoriales, proyectos, TEAMS...
- Aprovechamiento de recursos, herramientas y actividades educativas de ejecución en línea.









 Instalación progresiva de herramientas de software libre en los diversos equipamientos disponibles.

3. USO DE LAS TICS EN EL CENTRO

Las plataformas digitales de Educamadrid y RAÍCES son un medio de comunicación con las familias en constate uso.

En Educación Infantil y varios niveles de Primaria utilizan con los alumnos la aplicación "Smile and Learn". Es una aplicación avalada por la Comunidad de Madrid en la que profesores y alumnos pueden acceder a ella con sus correos de Educamadrid.

Durante este curso, se seguirá fomentando el uso de las plataformas digitales (Educamadrid, ROBLE/RAÍCES, Smile and Learn, Kahoot!, aulas virtuales...) para el aprendizaje de contenidos curriculares.

Continuamos trabajando con la plataforma TEAMS para fomentar la competencia digital de los alumnos, además para la realización de reuniones.

 Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo

El Plan de Incluyo debe ser entendido como el conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que se diseña y se pone en práctica para prevenir posibles dificultades de aprendizaje, tanto al alumnado ajustándose a sus necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias.

Se trata de utilizar el marco de autonomía y las posibilidades de organización del centro como instrumentos básicos para una mejor atención a todo el alumnado y recoger todas las actuaciones en materia de atención a la diversidad en un documento único, dinámico y abierto que deberá ser acordado, aceptado y conocido por toda la comunidad educativa.









Este curso hay 18 alumnos con necesidades educativas especiales, lo que representa un 5,1% de los alumnos del centro. Por lo que este porcentaje ha aumentado con respecto al curso pasado.

1. OBJETIVOS DEL PLAN

Adecuar la respuesta educativa a la necesidad y/o diversidad del alumnado.
 Aceptar y valorar las diferencias de los alumnos.
 Promover aprendizajes funcionales y significativos, partiendo de la realidad del alumnado.
 Potenciar la confianza en sus posibilidades aumentando su autoestima.
 Favorecer la integración de las distintas culturas, propiciando actitudes de tolerancia.
 Favorecer la adquisición de las competencias básicas especialmente la referida a las áreas instrumentales (lingüística y matemática).
 Potenciar la coordinación del equipo docente.
 Promover la creación y difusión entre el profesorado de materiales, bibliografía, estrategias educativas, etc.
 Proporcionar herramientas útiles para el desarrollo de destrezas instrumentales básicas.
 Crear un clima de cooperación entre el centro y la familia asesorándola sobre pautas educativas y recursos sociales, sanitarios, culturales, etc.

2. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Son las adoptadas por los equipos docentes para adaptarse a la individualidad de cada alumno, usando diferentes estrategias metodológicas, distintos agrupamientos en las actividades del aula y diversos tipos de evaluación.

Otras medidas que también ayudan a atender la diversidad del alumnado son las trabajadas en los distintos Programas o Planes que se desarrollan en nuestro centro: Plan de fomento de la Lectura, Programa SI!, Plan de Convivencia, Plan de Mejora de Rendimiento Académico, elaboración de los criterios de promoción.







3. MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZO EDUCATIVO

Las medidas de apoyo ordinario irán dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo.

Dichas medidas deberán permitir el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Entre estas medidas podrán considerarse:

- El refuerzo individual en el grupo ordinario (dentro o fuera del aula).
- Los agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.

Estas medidas irán dirigidas a los alumnos que se hallen en alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Haber promocionado de curso con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
- Haberse incorporado tardíamente al sistema educativo español, por proceder de otros sistemas educativos o por cualquier otro motivo, con carencias de conocimientos instrumentales.
- ✓ Tener dificultades de aprendizaje, en particular si presentan trastorno del aprendizaje de la lectoescritura (dislexia, TDAH,...)
- Haber permanecido un curso más en la etapa.
- ✓ Ser alumnos que se han incorporado en cursos avanzados y tener suficiente nivel en las áreas *Natural* y *Social* del programa bilingüe.

La decisión sobre la aplicación de estas medidas a un alumno se tomará conjuntamente entre el maestro tutor y la Jefe de Estudios. Y se informará a las familias mediante un comunicado que han de devolver firmado.

La implantación de los refuerzos a un grupo de alumnos supone la adopción de medidas organizativas por parte del centro, basadas en la disponibilidad horaria del profesorado.









Actualmente se realizan refuerzos educativos en el grupo ordinario en las áreas de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés, habiendo un mayor número de sesiones de refuerzo en los primeros cursos de Primaria y en los grupos con mayor necesidad del mismo.

Aquellos alumnos integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados los problemas de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente.

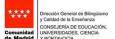
Alumnos con necesidad de Refuerzo Educativo:

	Lengua	Matemáticas	Inglés
Inf. 5 años	4	4	4
Primero	11	8	13
Segundo	11	10	7
Tercero	7	7	7
Cuarto	6	6	6
Quinto	4	4	5
Sexto	5	4	5

4. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de apoyo específico para los alumnos con necesidades educativas especiales se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.

Podrán consistir en adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del mismo, previa evaluación psicopedagógica del alumno realizada por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Es este Equipo el que diagnostica las necesidades y los recoge en un informe con el correspondiente dictamen de escolarización. La evaluación y la promoción tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación correspondientes a dicha adaptación curricular.









La responsabilidad de la realización y puesta en marcha de estas adaptaciones curriculares corresponderá conjuntamente al maestro tutor del grupo, al maestro de apoyo y al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Sin perjuicio de la permanencia de un curso más en la etapa, la escolarización de estos alumnos en Educación Primaria en centros ordinarios podrá prolongarse otro año más, siempre que ello favorezca su aprendizaje y su integración socioeducativa. Excepcionalmente, esta opción se puede dar en Educación Infantil.

Este curso se atiende a los 18 alumnos con Necesidades Educativas Especiales diagnosticados en el Centro (5 en Educación Infantil y 13 en Educación Primaria) con una maestra de PT a tiempo completo, con otra maestra PT a media jornada (dos días a la semana y otro día quincenal) y una maestra AL a media jornada (dos días a la semana y otro día quincenal).

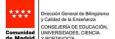
La intervención pedagógica estará principalmente encaminada a conseguir superar las dificultades académicas y conductuales que presenten los alumnos y ofrecer mecanismos de ayuda para mejorar su autoestima.

La cooperación de las familias incide de forma decisiva en los alumnos. Se programarán reuniones con las familias para informarles del proceso evolutivo de sus hijos.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Plan de Atención a la Diversidad, es objeto de seguimiento por la Comisión de Coordinación Pedagógica que recabará información de los resultados de las evaluaciones y del informe de convivencia escolar que realice el Equipo Directivo o el Consejo Escolar. A tenor de la información disponible se podrán hacer propuestas de mejora teniendo en cuenta:

- Los resultados del seguimiento a lo largo del curso.
- Aportaciones del Servicio de Inspección.
- Las sugerencias de los órganos de gobierno, participación y gestión, así como de los equipos docentes.
- Concreción del Plan de acción tutorial





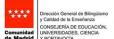




El Profesor tutor ayuda a los alumnos a formarse como personas además de guiar su aprendizaje. Esta labor se lleva a cabo en la docencia diaria, con el grupo de alumnos e individualmente.

Objetivos:

- Conseguir en los alumnos un buen conocimiento de sí mismos y del mundo que les rodea, ayudándoles a comprenderse.
- Enseñar a los alumnos a valorarse a sí mismos, ser responsables de sus propias acciones, resolver sus propios problemas y enriquecerse con la diversidad.
- Procurar una buena convivencia en el aula fomentando buenas relaciones entre los alumnos.
- Informar a los alumnos sobre las normas del centro y velar por su cumplimiento.
- Informar a los alumnos sobre las medidas higiénico-sanitarias adoptadas en el centro como prevención sanitaria y las nuevas reglas que derivan de ellas, y velar por su cumplimiento.
- Atender de forma individualizada a los alumnos, ofreciéndoles actividades adecuadas a su nivel académico y madurez.
- Detectar los alumnos que necesitan un plan específico de Refuerzo Educativo y atenderles según las mismas.
- Atender de modo individual a las familias para detectar sus necesidades y dificultades de seguimiento de la enseñanza tanto presencial como telemática y realizar actuaciones encaminadas a procurar la igualdad de oportunidad.
- Insistir en las reuniones de padres y tutorías en la necesidad de la implicación familiar para mejorar la actitud de algunos alumnos.
- Mantener una estrecha comunicación entre el tutor y las familias, acudiendo éstas siempre en primera instancia al profesor, según el protocolo establecido.
- Pedicar el tiempo necesario cuando la situación lo requiera, para incidir en la importancia del respeto, de la amistad, de los buenos modales y la educación que se









NOMBRE DE CENTRO CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020 demuestra con hechos.

Realizar actividades, talleres y charlas relacionadas con la mejora de la convivencia.

Realizar un seguimiento del estado emocional de los alumnos, especialmente, en momentos de cuarentena o confinamiento.

El Tutor es el primer garante de que las normas del Reglamento del Régimen Interno se cumplan, por lo que se comentarán dichas normas en clase y se pondrán a la vista de todos.

Los alumnos y sus familias deben saber qué tanto por ciento de sus calificaciones corresponden a conocimientos, actitud, trabajos, y serán: 70% conocimientos, 10% actitud, 10% presentación de trabajos y 10% de realización de deberes. En caso de confinamiento, salvo indicación contraria de la Consejería, los porcentajes no variarán, aunque se tendrán en cuenta las circunstancias personales de los alumnos y sus familias y sus dificultades tecnológicas.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial, las tutoras de Infantil permanecerán los tres años del ciclo asignadas al mismo grupo de alumnos y los tutores de Primaria dos años con la siguiente estructura: 1º-2º; 3º-4º y 5º-6º.

Los maestros, especialistas o no, que imparten clase en los diferentes grupos están en contacto permanente con los tutores para intercambiar información en beneficio de los alumnos. Son los tutores los que canalizan la información entre los padres y el resto de los profesores.

Por medio del tutor, las familias de los alumnos reciben información de la marcha, organización y seguimiento general del grupo trimestralmente y del proceso educativo de sus hijos (tanto a nivel académico como en el plano de la convivencia) en:

- Reuniones trimestrales grupales.
- Agenda escolar (Primaria).
- Entrevistas personales.
- Correos de Educamadrid.
- RAÍCES/ROBLE: Circulares generales, correos particulares, seguimiento académico, seguimiento de asistencia...
- Llamadas telefónicas.









- Videoconferencias.
- Informes de evaluación trimestral.

Las reuniones y entrevistas de este curso se realizarán de forma presencial ofreciendo la alternativa de ser telemática en las tutorías individuales.

El seguimiento del Plan se realizará en las reuniones de niveles y CCP. La evaluación del mismo quedará recogida en la Memoria del Curso.

REUNIONES CON LAS FAMILIAS

En cada tutoría se realizarán reuniones generales con los padres de alumnos una vez por trimestre.

Independientemente de esto, las familias podrán demandar una entrevista individual con los tutores de sus hijos cuando lo consideren necesario; se les atenderá en función de la disponibilidad horaria del profesorado.

Ante cualquier asunto relacionado con la vida escolar de los alumnos se acudirá siempre en primera instancia a los tutores.

Plan Lector

Mantenemos un curso más nuestro Plan de Fomento de la Lectura con fin de fomentar el hábito lector, dedicando tiempo diario a la misma preferentemente dentro del horario destinado al área de Lengua Castellana y Literatura.

La lectura y su comprensión son la base fundamental del aprendizaje en Educación Primaria.

Creemos que en esta etapa de la infancia es especialmente importante estimular la curiosidad por la lectura como fuente de placer y conocimiento, incentivar los valores sociales y culturales que favorezcan su desarrollo personal, colaborar en el proceso de aprendizaje y correcto uso del lenguaje, y así enriquecer las capacidades perceptivas y expresivas de los alumnos.









Se constata a diario la gran importancia que tiene la lectura y la motivación lectora en el proceso de la adquisición de competencias.

Se trabajará alguna actividad especial, a nivel de Centro, en la conmemoración del Día del Libro, en este curso relacionado con **"HOUDINI y el mundo de la magia".**

Este curso como novedad, los tutores han encargado a las familias la comprar de un ejemplar, en castellano o en inglés, para finalmente donar al centro. De este modo, queremos trabajar la solidaridad, el compañerismo y la cooperación con el centro y sus iguales.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO:

Utilizar la lectura como fuente de placer, de información, de aprendizaje, de
comunicación y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
Desarrollar el lenguaje oral y conocer la literatura de tradición oral y escrita.
Trabajar de manera explícita la comprensión lectora desde todas las áreas del
currículo, con la implicación de toda la comunidad educativa.
Transmitir a las familias unas directrices metodológicas para que, fuera del horario
escolar, puedan continuar con la práctica del proceso lector, estableciendo un
compromiso con el centro para la realización de tareas concretas (leer con los niños y
para ellos, escuchar y mostrar interés por sus lecturas y ser modelos de lectores
adultos).
Promover, en la Biblioteca del Centro (si fuera posible, según avance la situación de
pandemia) y en las aulas, la utilización de tecnologías de la información para consultar,
divulgar y apoyar el aprendizaje activo en general.
Promover lecturas que apoyen el Plan de Convivencia del Centro.
Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las
manifestaciones del entorno.

2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS

- 琴 Que la letra sea fácil de leer, especialmente en Primero de Primaria.
- Que el léxico sea sencillo y claro.









- Que ofrezcan diferentes tipos de escritura y letra según la edad a la que vayan dirigidos.
- Que la temática sea diversa, procurando incorporar contenidos del mundo social y natural y de cultura general.
- 💝 Que transmitan valores.
- Que los textos, según ascendemos en edad, sean más complejos, pero adaptados a los gustos de los niños.
- Que haya variedad de formatos.
- Que lleven ilustraciones de calidad.

3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS MEDIOS Y RECURSOS

Este curso continuamos con el préstamo de libros de la biblioteca del centro, y seguimos con la informatización y catalogación de los libros. Este servicio se va a llevar a cabo con la colaboración del AFA, que asignará a una persona encargada de esta tarea dos días a la semana de 16:00 a 16:30h.

Las bibliotecas de aula disponen de muchos y diversos temas de lectura y es en las mismas donde se hace con asiduidad préstamos a los alumnos.

Se ampliará el fondo de las bibliotecas de aula, tanto en español como en inglés.

Actividades desde la Tutoría en Educación Infantil

đ	Contar cuentos.
ð	Visualizar y escuchar cuentos en la pantalla digital.
ð	Cantar canciones.
ð	Aprender poemas, adivinanzas, trabalenguas, refranes y retahílas, en ocasiones
	codificadas con pictogramas para memorizar.
ð	Dinamización del rincón de la Biblioteca de aula.
ð	Invitar y premiar dejando leer y utilizar el Rincón de la Biblioteca.

Utilizar la Biblioteca del Colegio, de forma periódica para realizar allí diferentes técnicas

Contestar a preguntas referentes a la lectura de un cuento.

de animación lectora.









- Hacer comentarios orales de los libros. Estamos haciendo también escritos a través de dibujos, etc...
- Desarrollar y mejorar el lenguaje oral incluyendo la utilización de materiales específicos como el libro "Cuentos para hablar".
- Jugar a pensar por medio de cuentos haciendo especial hincapié en el desarrollo de las habilidades cognitivas.
- Llevar a cabo un préstamo de libros con las bibliotecas de Aula. Cada aula lo organizará de acuerdo a las peculiaridades de los alumnos tanto en tiempo (fin de semana, entre semana, etc.) como en las actividades que lo complementarán (ficha sobre los libros leídos, resumen o crítica del cuento cada semana un niño, elaboración de un nuevo libro con los resúmenes de los cuentos leídos, elaboración de un dibujo relacionado con el cuento leído en casa, etc...).
- Utilización del personaje "Lecturín" el duende de los cuentos, que vive en la Biblioteca del colegio, que con sus mensajes y propuestas les irá guiando hacia diversas actividades lectoras.
- Realizar una salida a la biblioteca del barrio para conocer su uso y ver que allí se desarrollan diferentes actividades relacionadas con determinados cuentos.

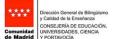
Actividades específicas en cada nivel de la etapa

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

→ E.I. 3 años: Libro Viajero "El libro de mi vida".

Cada niño, junto con su familia, realizará dos páginas del libro contando en la primera cómo es su familia, quienes la forman, con quién vive, y todas aquellas características que le definan. En la segunda página decorarán su nombre y explicarán por qué se llaman así. Poniendo también los años que tienen, y aquellas cosas que les gustan: aficiones, colores, comidas, juguetes etc. Y alguna anécdota que ellos hayan vivido.

Cuando traiga el libro a clase se lo presentará a todos sus compañeros, fomentando así su expresión oral.









Consideramos fundamental la <u>implicación de la familia</u> en la adquisición del hábito lector, por ello, queremos favorecer la participación de éstas en actividades hacia la lectura leyéndoles en sus casas cada semana un cuento <u>(préstamo semanal)</u> y colaborando en la realización del <u>libro viajero</u>.

Para el segundo trimestre, con el dinero de la cooperativa se van a comprar cuentos ilustrados, y seleccionados por nosotras, para realizar una actividad que consiste en que cada niño se llevará los viernes un cuento para trabajarlo en casa. Utilizaremos también al personaje de "Lecturín", un duende del colegio que vive en la biblioteca porque le encantan los libros y nos enseña cómo comportarnos en ese espacio, cómo hay que tratar los libros que hay allí... y que el primer día le presentaremos, de manera que los niños crean que ha sido él el que les ha regalado los cuentos, dándole las gracias a través de una carta o dibujo, que pueden depositar en su buzón y esperar su respuesta. Con esta actividad estamos haciendo que compartan con los demás, que cuiden los cuentos y propiciar así un momento de encuentro con la lectura y sus padres. Luego en clase se comenta sobre si le ha gustado o no, por qué, quién te lo ha contado, de qué trataba, qué personajes aparecían, cómo se titulaba y cómo lo titularías tú, nos podemos inventar un final diferente... Cuando cada clase haya leído todos los libros de su aula, éstos se intercambiarán con los de otra aula. Al final de curso se les dará su cuento.

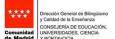
Para el Día del Libro, entre otras actividades, realizaremos una actividad plástica.

En cada trimestre se desarrolla un proyecto de aprendizaje en el que se trabaja a partir de cuentos, poesías, libros informativos, imágenes, cuentos digitales, cuentos o historias aportadas por los alumnos, etc. Durante el período de adaptación se trabajarán diferentes cuentos sobre el colegio y la familia, y algún cuento y libro informativo relacionado con la mascota de la clase. Aprenderemos también canciones, poesías, adivinanzas..., relacionadas con el tema.

En el primer trimestre se utilizarán cuentos relacionados con los sentidos.

En el segundo trimestre, dentro del proyecto mi nombre, los cuentos leídos estarán relacionados con el desarrollo de la identidad, autoestima y autonomía de los alumnos.

En el tercer trimestre, en nuestro proyecto de la granja, utilizaremos cuentos relacionados con los animales de la granja donde realizaremos una pequeña exploración relacionada con los









cuentos clásicos y algunos personajes famosos que despierten el interés de los niños como pueden ser: *Caperucita Roja, Los tres cerditos y el lobo, El gato con botas,* el cuento de la lechera...

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS (Delfines y Ballenas).

→ E.I.4 años: Libro Viajero "Jugando con las palabras".

Hemos elegido este tema para favorecer y fomentar la expresión oral. Se trata de jugar con las adivinanzas, retahílas, trabalenguas y pequeñas poesías. Cada niño, con ayuda de su familia, elegirá dos y las escribirá acompañándola de un dibujo. Deberán ser fáciles pues cuando el lunes el libro vuelva al cole nos la recitará.

En cada trimestre, se trabajarán cuentos y diferentes textos relacionados con los proyectos que se esté llevando a cabo y su centro de interés.

- Primer trimestre "Al otro lado de la calle": Donde leeremos cuentos relacionados con la calle y todo lo que nos encontramos en ella.
- Segundo trimestre "De mayor quiero ser": Donde leeremos cuentos relacionados con los oficios.
- Tercer trimestre "Los dinosaurios": Donde leeremos cuentos relacionados con los dinosaurios.

Junto con estos cuentos, así como los libros informativos que trae cada uno de los proyectos que trabajamos, contamos con los que aporten los alumnos de su casa y otros libros de la Biblioteca del Centro o del barrio.

A partir del segundo trimestre, comenzaremos con el préstamo semanal de cuentos, que habremos adquirido previamente con la cooperativa. Estos cuentos nos los regalará Lecturín, nuestro duende de los cuentos. Cada viernes, los niños se llevan un cuento a casa y lo tienen que devolver el lunes siguiente. La finalidad de esta actividad es fomentar el hábito lector en casa y que se hagan responsables del cuidado de los cuentos como un valioso Tesoro. Junto con el cuento, los niños se llevarán una ficha donde nos tendrán que dibujar la escena del cuento que más les ha gustado. El lunes en el cole nos contarán si les ha gustado el cuento y que escena han dibujado. Al final de curso cada niño se llevará un cuento a casa.









A partir del segundo trimestre, comenzaremos el libro viajero.

Cuando sea el cumpleaños de un niño, invitaremos a sus papás a venir al cole y leernos un cuento

Leeremos cuentos a través de los cuales trabajaremos la educación en valores, la expresión de emociones y sentimientos.

Acudiremos a la biblioteca del centro semanalmente para realizar cuentacuentos

Todos los días, tenemos el espacio "Ni un día sin cuento" en el que permanecemos unidos a través de una misma historia en la que nos adentraremos en distintos formatos (cuento, imágenes, canciones, motor, video-cuento...). Durante este curso, uno de los días será en inglés

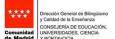
En Inglés, se leerán y trabajarán cuentos en inglés relacionados con los proyectos trabajados.

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

→ E.I. 5 años: Libro Viajero" Pongamos que hablamos de Madrid".

En él, cada niño junto con su familia investigará sobre un lugar característico de Madrid, nos hablará de él y lo acompañará de alguna foto.

- Leer cuentos relacionados con el tema elegido en común para todo el colegio "HOUDINI y el mundo de la magia"
- Decoración del colegio con motivo del Día del Libro, realizando diversas actividades de animación a la lectura, en las que se utilizará como motivación el tema elegido en común para todo el centro.
- Elaborar libros entre todos los niños de cada clase sobre algún tema propuesto (el verano, Halloween, la Navidad, las vacaciones, la Paz, las estaciones, etc....). Una vez terminados se utilizarán de distintas formas: parte de la biblioteca de aula con nuestras experiencias, biblioteca de casa con nuestros conocimientos, etc.









Todos los días, tenemos el espacio "<u>Ni un día sin cuento"</u> en el que permanecemos unidos a través de una misma historia en la que nos adentraremos en distintos formatos (cuento, imágenes, canciones, video-cuento...). Durante este curso, uno de los días el cuento será en inglés.

Además, consideramos fundamental la <u>implicación de la familia</u> en la adquisición del hábito lector, por ello, queremos favorecer la participación de las familias en actividades hacia la lectura leyéndoles en sus casas cada semana un cuento o acompañándoles en la lectura, a través del préstamo semanal, y colaborando en la realización del <u>libro viajero</u>. (Pongamos que hablo de Madrid).

Con cuentos del fondo de la biblioteca de aula, se va a realizar una actividad que consiste en que cada niño se lleva los viernes un cuento para trabajarlo en casa, realizar una ficha sencilla sobre él, teniendo que escribir y dibujar algo acorde a su edad, y lo traería el lunes. Con esta actividad estamos haciendo que compartan con los demás, que cuiden los cuentos y propiciar así un momento de encuentro con la lectura y sus padres. Luego en clase se comentaría sobre si le ha gustado o no, por qué, de qué trataba, qué personajes aparecen, cómo lo titularías, nos inventamos un final diferente...

Utilizaremos al personaje de "Lecturín", para que los niños se hagan el carné de la biblioteca municipal del barrio "Francisco Ibáñez", cojan prestado el cuento que les pida, lo preparen en casa con su familia y vengan un jueves o un viernes a contar o escenificar el mismo delante de sus compañeros.

Los aprendizajes de todas las áreas se van a realizar con el apoyo de <u>cuentos y libros</u> <u>informativos</u>.

Muchos de estos cuentos también nos servirán para trabajar la educación en valores, la expresión de emociones y sentimientos, e incluso sobre nuestros proyectos que vamos a trabajar.

En cada trimestre se desarrolla un **proyecto** en el que se trabaja a partir de cuentos relacionados con el Centro de interés.

- Primer trimestre: "LA VUELTA AL MUNDO".
 - ✓ Cuento: "La vuelta al mundo de Andrea y su abuelo".









- ✓ Libro informativo: "Vuelta al mundo".
- Cuentos que aporten los alumnos de su casa y otros libros de la Biblioteca del
 Centro o del barrio relacionados con el tema.
- Segundo trimestre y tercer trimestre: "HOUDINI" y "UN VIAJE A MARTE".
- Cuentos que aporten los alumnos de su casa y otros libros de la Biblioteca del
 Centro o del barrio, relacionados con el espacio.

Este curso, al ser determinante para el aprendizaje, adquisición e interiorización de la **lectoescritura**, vamos a trabajar con un método específico, que respeta nuestro planteamiento constructivista del aprendizaje. Se trabajará con tres cuadernillos, uno por trimestre, en los que se introduce la asociación y grafía de la letra mayúscula y minúscula. Apoyado además por tres cuentos:

- Los siete cabritillos y el lobo.
- El zapatero y los duendes.
- Los músicos de Bremen.

Además, en nuestro libro de <u>matemáticas</u> se trabajan diferentes conceptos a través de tres cuentos digitales.

- La lechera.
- La princesa y el guisante.
- El travieso pastorcito.

También se utilizarán los libros de la <u>Biblioteca del Centro</u>, utilizando este espacio semanalmente para realizar cuentacuentos y actividades relacionadas con la lectoescritura.

LENGUA INGLESA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Desde el área inglés vamos a hacer uso de diferentes cuentos que van a servir tanto de enriquecimiento como motivación para trabajar los contenidos. Además, nos servirán de nexo con los contenidos que se están trabajando en los diferentes proyectos de las aulas.

Algunos de estos cuentos serán:

- The colour monster
- The very hungry caterpillar









- Pete the cat. I love my white shoes.
- Pete the cat and his four groovy bottons
- What's in the witch's kitchen? Washing line.
- Go away, big green monster
- Room on the broom
- The top and the bottom
- Little sheep, little sheep
- The rainbow fish
- Maisy goes to the city
- The ABC of what I can be
- Clothesline clues to jobs people do

Educación Primaria

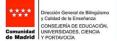
OBJETIVOS

- 뛍 Potenciar la práctica diaria de la lectura en todas las áreas para crear hábito.
- Trabajar la lectura comprensiva y la memorización de textos asequibles (poesías, leyendas, refranes, etc).
- Adquirir vocabulario relacionado con el mundo natural a través de lecturas con esa temática.
- 💝 Diseñar y aplicar de estrategias de la comprensión lectora y expresión oral.
- 🗦 Identificar y expresar a través de la lectura, los sentimientos.
- 💝 Identificar rasgos característicos de diferentes personajes.
- 🗦 Trabajar las competencias básicas según los textos.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- En clase se lee diariamente.
- Se leen diferentes tipos de textos con la colaboración de toda la clase y se trabaja la lectura comprensiva.
- Hay una sesión de lectura colectiva a la semana.
- Cada semana se realizará el préstamo individual de libro de la biblioteca de aula a cada niño.

LIBROS DE LECTURA DEL PLAN LECTOR









		de Prim							
1	ıv	М	\triangle	יט	rII	m	2	rı	9
		u	.				$\boldsymbol{\alpha}$		а

- "Abezoo y Abezooceáno". ED.SM
- "Los desastres de Troti" Ed. SM
- 📖 "El rubí del monte Fuji" Ed. SM

2º de Primaria

- "El caso de la lista de los caimanes". Los busca pistas
- "Los rescatadores mágicos" Los busca pistas
- "El cumpleaños del revés" Los busca pistas

3º de Primaria

- 🛄 El Club de los Raros" Jordi Sierra i Fabra, ed SM.
- "Perrock Holmes. Dos detectives y medio" Isaac Palmiola, ed. Montena
- 🛄 "Temporada de lluvias" David Fernández Sifres, ed. SM
 - * Los dos primeros títulos serán comprados y donados por los padres del nivel; mientras que el tercero es una colección del aula.

4º de Primaria

- "El empollón, el cabeza cuadrada, el gafotas y el pelmazo". Roberto Santiago ed. SM
- "Números pares, impares e idiotas" Juan José Villás, ed. El barco de vapor
- "El Superzorro" Roald Dahl, ed. Loqueleo
 - * Los tres títulos son colecciones del aula.

5º de Primaria

- "Fantasmas de día"
- "La magia más poderosa"
- "los O.T.R.O.S. (Sociedad secreta)"

6º de Primaria

- "Las aventura de la mano negra"
- "El sueño de Iván"
- "Las brujas"

<u>Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación del Plan</u>

✓ El profesor controla que el libro de la biblioteca de aula que lee el niño sea adecuado a su nivel lector.









✓ Cada semana queda reflejado en un lectómetro (o cualquier otro instrumento) los libros que ha leído el niño.

Se hacen los resúmenes, fichas o actividades de comprensión lectora del libro que han leído.

Actividades o líneas de trabajo para promover el fomento a la lectura.

- Libros presentes en el aula mediante la biblioteca del aula y los expositores.
- Promover el préstamo de libros de la biblioteca del centro.
- Visitas a bibliotecas municipales y de la Comunidad.
- Exposiciones, presentaciones y apertura de coloquios.
- Fomentar el uso de las bibliotecas online.
- Tertulias dialógicas.
- Escritura espontánea.
- Actitud adecuada del profesor ante la lectura
- Familiarización con el nombre de diferentes autores.
- En 1º haremos entre todos un libro de hechizos, pócimas...Cada viernes se lo llevará un niño/a a casa junto con la mascota "Troti" y lo traerá el lunes. Ese día expondrá y mostrará en la clase lo que ha hecho.
- Se les entregará a los alumnos de 2º un calendario lector, a través del que se comprometen a leer un mínimo de 10 minutos al día. En él anotarán los minutos que han leído cada día y vendrá firmado por sus padres el día que se le pida.

Se colorearán unas monedas/monstruos...que ganarán dependiendo de los minutos que cada uno lea.

Cada niño elegirá los libros que quiera leer, salvo en las ocasiones en que yo (la profesora de Lengua Castellana) dé un libro concreto. El objetivo es que adquieran el gusto por la lectura con aquellas lecturas o temáticas que más les gusten.

Plan de acción con las familias:









En las reuniones trimestrales se informa a los padres de la importancia de conseguir un entorno adecuado con buena luz, sin televisión, sin conversaciones de adultos alrededor, para que la lectura sea eficaz y de lo positivo que es dedicar a la lectura en voz alta con su hijo un tiempo cada día (en primero cinco o seis minutos) para corregir la entonación, la pronunciación, etc.

También se les pide su colaboración en tareas como preguntarle al niño sobre lo que ha leído (cuéntamelo tú, para saber si secuencia bien la acción de lo leído); ayudarle a entender el significado de alguna palabra nueva (vocabulario)... y en aquellas tareas que requieran ayuda por parte de la familia.

Las familias deben concienciarse de la máxima "si tú lees, ellos leen" y darse cuenta de que si son buenos lectores, estimulan a los niños a que lo sean.

Aprendiendo a leer en Inglés

Cuando nos ocupamos de la lectura en Primaria no nos estamos ocupando simplemente de la comprensión escrita. También nos preocupa enseñar a los alumnos a reconocer modelos en los escritos que les ayudarán a decir y más tarde a escribir una palabra correctamente.

Por tanto, en toda la Enseñanza Primaria trabajaremos la lectura por comprensión de lo escrito y la lectura por reconocimiento de los modelos que forman la compleja estructura fonema-grafema de la lengua inglesa.

En esta etapa la lectura y pronunciación están unidas intrínsecamente. Resaltaremos la importancia de la lectura en voz alta para que la profesora compruebe si se dicen correctamente las palabras y la lectura en parejas, con las medidas de distanciamiento pertinentes. Así mismo, se escuchará a los alumnos individualmente cuando leen.

El objetivo que nos marcamos es que todos los alumnos puedan leer en alto con confianza al acabar Primaria.

Para trabajar en torno a este objetivo vamos a adoptar un enfoque que desarrollaremos en tres etapas que son las siguientes:









o <u>La técnica de "Look and say</u>" (en 1º y 2º de Primaria)

Esta técnica de lectura anima a los niños a tomar una fotografía mental de la palabra entera. Ésta es la única manera de poder leer algunas de las palabras más comunes en Inglés ya que no siguen ningún modelo.

Los alumnos personalizarán sus diccionarios o "Picture Dictionaries" para que contengan palabras que son especialmente interesantes y significativas para ellos. También trataremos de reproducir alguna parte de los "Picture Dictionaries" en las paredes del aula con las "flashcards" para que los niños tengan un constante recuerdo de la forma escrita del vocabulario básico.

o Articulación correcta de los sonidos básicos.

Los estudiantes siempre estarán trabajando con palabras que ya conocen. El proceso que conllevaría esta técnica se podría resumir en:

- ✓ Escuchar y leer palabras que contengan el sonido básico
- ✓ Repetir las palabras y concentrarse en la correcta articulación del sonido básico.
- ✓ Repetir el proceso con un sonido constrastante.
- ✓ Leer una frase que contenga las palabras con ambos sonidos de contraste, para que los alumnos distingan las relaciones fonema-grafema y tomen conciencia fónica.

o <u>Lectura por comprensión y por placer</u>

Para promover la lectura por placer entre los niños nos ayuderemos de recursos tales como:

✓ Historietas, que los niños escuchan y después leen. Presentaremos las historietas como una actividad divertida y estimulante que les lleve a leer por placer.









- ✓ Utilizaremos los "Big Books" y cuentos atractivos que, por su aspecto externo y formal, son atractivos y motivadores.
- ✓ En esta etapa no se concentrarán los alumnos en palabras individuales, sino en entender lo fundamental de la historia a través del contexto.

En 1º y 2º de Primaria, se tendrá como objetivo principal que los alumnos adquieran el gusto por los libros en esta lengua, teniendo a disposición de los alumnos una biblioteca de aula con libros adecuados a cada nivel y proporcionándoles con frecuencia oportunidad de disfrutarlos.

En cada nivel existen varias copias de libros con el mismo título para hacer lecturas grupales, guiadas, en parejas o en pequeño grupo.

En 1º de Primaria: a determinar

En 2º de Primaria:

- in the big city" Oxford
- Where on Earth are we? Oxford

En 3º de Primaria:

Se trabajará sobre un conjunto de libros seleccionado, sobre los que realizará una tarea de comprensión y expresión escrita.

- Oxford Read and discover: level 3: amazing minibeasts.
- Oxford Read and imagine 3. The new sound.
- Oxford Read and discover 3. Festivals around the world.
- Oxford Read and imagine 3. Danger in the forest.

En 4º de Primaria:

Contamos con una colección de libros por trimestre para lectura colectiva en gran grupo con distintas dinámicas orales y escritas de comprensión lectora (1 vez cada 15 días- 3 libros en total durante el curso, aunque tenemos 4 por si da tiempo a alguno más ya que son cortos). Las lecturas son las siguientes:

"New year's eve" Macmillan Readers









"Riverboat Bill" Macmillan Readers"Dangerous journeys" BBC Earth. Ladybird Readers"Forests". BBC Earth. Ladybird Readers

Contamos con 5 colecciones de libros para lectura en grupo pequeño con la asistente de conversación (1 colección de 4-5 libros por equipo). El aula está distribuida por equipos. (1 vez cada 15 días- alternándolo con la lectura colectiva). Las lecturas son las siguientes:

Uolcano Adventure. Oxford Read and Imagine.
The Lost City. Oxford Read and Imagine.
A machine for the future. Oxford Read and Imagine.
Lost in the desert. Oxford Read and Imagine.
"Trouble at school. Kika superwitch". Knister. Bruño

En 5º de Primaria:

The lost world (Sir Conan Doyle) Ladybird readers
The homework machine
The curse of mummy

En 6º de Primaria:

The jungle book.
The woman who disappeared.
Robin Hood.

Plan de prevención y control del absentismo escolar

- o Reuniones trimestrales con la coordinadora de absentismo de la Junta Municipal para el seguimiento y control de posibles casos de absentismo del alumno.
- Reunión de la coordinadora de absentismo de la Junta Municipal con el Claustro en septiembre para informar de las actuaciones ante casos de absentismo.
- o Registro diario por parte de los tutores de ausencias y retrasos del alumnado.









- Comunicación desde la tutoría con la familia ante ausencias y retrasos diarios.
 Aviso escrita ante tres retrasos o faltas sin justificar en un mes.
- o Comunicación desde Jefatura de Estudios después de agoradas las intervenciones por parte del tutor.
- Cuando las actuaciones desarrolladas por el centro no obtengan resultados positivos o la problemática exceda del ámbito educativo, se trasladará a la comisión de absentismo escolar de la junta municipal el corresponde informe individual de absentismo escolar (anexo I).

Concreción del Plan de convivencia.

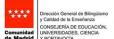
El seguimiento de la consecución de objetivos y la evaluación del Plan de Convivencia incluido en el Proyecto Educativo se realizará a través de la Comisión Permanente del Consejo Escolar, de niveles y de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Al final de curso, en la Memoria constará el informe anual sobre el funcionamiento de dicho plan.

Este curso, contamos con la figura del coordinador de Bienestar y Protección. Y cuyas funciones se recogen en el artículo 35 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia:

a) Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado.

Asimismo, en coordinación con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, deberá promover dicha formación entre los progenitores, y quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento.

- b) Coordinar los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales competentes, debiendo informar a las autoridades correspondientes, si se valora necesario, y sin perjuicio del deber de comunicación en los casos legalmente previstos.
- c) Identificarse ante los alumnos y alumnas, ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno.
- d) Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.









- e) Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.
- f) Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia.
- g) Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.
- h) Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia.
- i) Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- j) Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.
- k) Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada.

En nuestro centro, tras haber realizado el curso de formación pertinente durante el mes de septiembre de 2022, ostentará este puesto, a propuesta del Director, la maestra y coordinadora de comedor Rebeca Martínez Sánchez.

1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA

- Asegurar un orden interno que permita conseguir en grado óptimo los objetivos educativos propuestos.
- Favorecer el trabajo en equipo como medio para mejorar la convivencia en el Centro, frente al excesivo individualismo.
- Mantener, por parte del profesorado, una línea de conducta coherente, uniforme y sistemática en el tratamiento del orden y la disciplina.
- Propiciar la colaboración entre el Colegio y las familias, a través del intercambio constructivo de información que permita aunar esfuerzos en fin de la consecución de un fin común.
- Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa de la necesidad de conocer y respetar los derechos y deberes de todos los sectores que la componen.
- m Integrar la Educación en Valores con los demás contenidos curriculares.









- ** Favorecer la resolución pacífica y educativa de los conflictos que se presenten, priorizando actuaciones preventivas.
- Generar en las aulas y en el centro en general, unas relaciones de confianza y seguridad que se apoyen en el respeto a la diversidad.
- Prevenir la violencia y la discriminación de todo tipo, la xenofobia y la LGTBI-fobia e intervenir con rapidez en caso de producirse.
- Aplicar el protocolo de acoso escolar establecido para prevenir y/o resolver las situaciones que puedan surgir.

2. <u>ACTUACIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA</u>

- Se organizarán los grupos y los espacios de manera que se eviten lo posible los conflictos.
- Se realizarán a principio de curso sociogramas, para valorar el estado de cohesión de grupo y detectar posibles conflictos.
- m Se utilizará la agenda como canal inmediato de información.
- Se realizarán actividades que requieran debates y diálogos, así como las que conlleven comunicación entre los alumnos.
- Se fomentarán actividades de centro (Día de la Paz, Día de la Discapacidad, Día del Libro, Carnaval...) en las que alumnos y profesores participen activamente e interactúen de manera conjunta para establecer relaciones y lazos duraderos.
- Se favorecerán actividades interciclos que potencien la convivencia entre alumnos de distintas edades.
- Se facilitará el uso del "Buzón de Convivencia" para prevenir y solucionar posibles conflictos.
- Se sensibilizará sobre el acoso escolar, la violencia, la intolerancia y la discriminación de cualquier tipo (especialmente xenofobia, LGTBI-fobia, religión), mediante talleres y charlas.
- Se realizarán acciones preventivas de acoso escolar mediante la proyección de películas, lecturas de libros y realización de actividades que fomenten valores de solidaridad, tolerancia, empatía, no violencia...









- Se realizarán salidas fuera del centro que faciliten las relaciones entre alumnos fuera del contexto escolar.
- Se decorarán las zonas comunes del centro y de las aulas para crear un ambiente agradable.
- Se mantendrán entrevistas personales o grupales con los alumnos para detectar y solucionar cualquier incidencia.
- M Se realizará una observación y seguimiento de los alumnos con más dificultades de integración y se planificarán acciones encaminadas a superarlas.
- m En los casos de indicio de acoso escolar, se realizará de forma preventiva un cuestionario de convivencia para detectar si existe o no un posible acoso y realizar posteriormente acciones al respecto.
- Se recogerán diariamente las incidencias de disciplina en el periodo de comedor, se informa a las familias y se tomarán medidas inmediatas ante ellas.
- Se establecerá la figura del "hermano mayor" en el comedor para casos puntuales de problemas en las relaciones sociales y disciplina.
- Se fomentará un clima de confianza para favorecer que los alumnos comuniquen sus posibles problemas de convivencia.
- Se nombrarán alumnos delegados de 3º a 6º de Primaria para realizar la función de interlocutores entre compañeros y de los alumnos con los profesores.
- M Se mantendrán reuniones con los delegados a lo largo del curso.
- M Se adquirirán más libros que hagan referencia a estos temas de convivencia.
- Se valorará el nivel de convivencia en las Juntas de Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Se coordinará y adecuará el Plan de Acción Tutorial con las actividades previstas en este Plan (Sociogramas, actividades de autoestima...).

Plan de acogida y acompañamiento de alumnos mediadores.

El Plan de Acompañamiento y Acogida es un protocolo de actuaciones que organiza e incluye el conjunto de intervenciones e información necesarias que, como centro educativo, debemos tener previstas para facilitar la integración y adaptación del alumnado, familias y profesorado que se incorpora por primera vez al centro. Así mismo, dentro de este plan,









podemos incluir la figura del alumno mediador, creando una red de ayuda entre el alumnado con intervención en convivencia, fundamentalmente preventiva. Pretende fomentar la cooperación, incrementar el sentimiento de bienestar individual e interpersonal en el centro escolar y, por tanto, mejorar la convivencia en el mismo.

Este plan facilita que los protagonistas tengan la posibilidad de aclarar, comprenderse, dar/ofrecer restitución, aceptar/liberar culpa y que las necesidades de ambos sean atendidas. Favorece que se salven las relaciones entre las personas.

Criterios de elección de mediadores: el tutor nombrará a aquellos alumnos que en cursos anteriores hayan demostrado un nivel de competencia emocional, social y madurativa acorde al desempeño de las funciones que corresponden a esta figura en el centro. Debe tener empatía, inclinación natural para ayudar a otros, personalidad... Además, apoyan a sus compañeros en las necesidades que vengan, tienden puentes entre unos y otros cuando aparecen desavenencias, los acompañan en situaciones de indefensión o soledad, llegando a detectar y abordar situaciones (si es posible) que pasan desapercibidas para los adultos. Son agentes cuyas funciones están orientadas hacia lo individual y lo social, realizando mediaciones si es preciso. Debe aceptar voluntariamente participar.

El **perfil** de los alumnos mediadores debe ser:

- 1. Inspirar confianza a los demás, para que puedan contarles los problemas personales.
- 2. Liderar las actividades.
- 3. Saber y querer escuchar.
- 4. Poseer criterio propio ante los problemas.
- 5. Saber relacionarse con los demás.
- 6. Tener capacidad para recibir críticas.
- 7. Estar dispuesto y motivado para resolver conflictos y saber resolverlos.

Por último, los valores que debe reunir son:

- Discreción y confidencialidad.
- Solidaridad y cooperación.
- Respeto y reciprocidad.









- Disponibilidad y compromiso.
- Neutralidad y sinceridad.

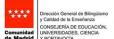
Algunas de las actuaciones que pueden llevar a cabo son:

- Ayuda a sus compañeros cuando alguien les molesta o necesitan que les escuchen.

 No les aconseja, les escucha.
- lidera actividades de grupo en el recreo o clase.
- Puede ayudar en la organización de grupos o en alguna materia que se le dé bien.
- Ayuda a alumnos que estén decaídos o tristes por algún problema personal y que necesiten que alguien les escuche o les preste un poco de atención.
- Acoge a los recién llegados al centro y aula, y actúa como acompañante en su proceso de integración.
- Facilita una mejora de la convivencia en el grupo.
- Hace mediaciones informales donde surgen.
- Hace mediaciones formales si procede.
- * Estas funciones no perjudicarán la actividad académica del alumno mediador.

Algunas tareas más concretas que puede realizar:

- m Explicar a otro alumno algunas actividades de clase.
- Acoger a alumnos recién llegados e incluirlos en grupo de amigos.
- Realizar juntos algún tipo de actividad.
- Wolver juntos a casa.
- m Visitarlo en caso de enfermedad.
- Escuchar cuando alguien les cuenta un problema.
- Analizar conflictos surgidos.
- m Brindar ayuda espontánea y comunicar al maestro.









Derivar los casos al profesorado.

Debemos remarcar que el alumno mediador NO es:

- Un policía: su misión no es vigilar el cumplimiento de las normas ni ejercitar una labor sancionadora.
- Un chivato: no observa cualquier incumplimiento o problema y corre a contarlo al profesorado. Colaboran con el buen funcionamiento del Centro. Intentan mejorar el clima de Convivencia del Centro.
- Un amigo: no hace suyos los problemas que los demás le cuentan, ni toma partido a la hora de mediar en un conflicto.

Debemos remarcar que el Alumno Mediador actúa a requerimiento de sus propios compañeros de aula, o por propia voluntad al observar situaciones de indefensión, de acuerdo a las actuaciones diseñadas.

NECESIDADES DE FORMACIÓN							
Desarrollo de habilidades sociales	Asertividad	Resolución de conflictos					
Habilidades de comunicación	Empatía	Cohesión del grupo					

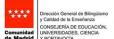
Programa SÍ!

En el curso 2010/2011 nuestro Colegio fue seleccionado como centro piloto para el Programa SÍ!, un programa que trata de incorporar hábitos saludables en toda la Comunidad Educativa.

Este curso el proyecto se sigue desarrollando sólo en Educación Infantil, aunque la filosofía del programa forma parte de la filosofía de todo el colegio (alimentación saludable, trabajo de la educación emocional, fomento de la actividad física).

Objetivos:

 Promover la salud desde la infancia con la adquisición de hábitos saludables que reduzcan los riesgos de la enfermedad cardiovascular que mejore la calidad de vida en









NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020 la edad adulta.

- Adquirir hábitos de alimentación saludable.
- Promover la práctica de la actividad física.
- Desarrollar factores de protección frente a las adicciones y al consumo de sustancias nocivas para el organismo.
- Trabajar la comprensión y expresión de las emociones.

Actuaciones para llevarlas a cabo:

- Realización de desayunos saludables trimestrales en Educación Infantil y Primaria.
- Utilización del "Buzón de las Emociones" como vehículo para expresarlas.
- Realización de actividades que tengan como tema central las emociones.
- Realización de actividades físicas relacionadas con su edad.

Programa Educación Medioambiental

Desde el curso 2013-2014 nuestro centro participa en el Programa "Educar hoy por un Madrid más sostenible". El módulo que se desarrolla es Naturaleza y Biodiversidad. Mantenemos el nombramiento de "Centro Ambientalmente Sostenible" y se nos ha otorgado la distinción de "trébol amarillo".

En el colegio existe un Comité Medioambiental, que se reúne periódicamente, formado por miembros del Equipo Directivo, del profesorado, del alumnado y del AMPA que coordina las actividades que se realizan en este ámbito.

Objetivos para este curso:

- Fomentar actividades que tengan relación con el cuidado y conservación del medioambiente y que desarrollen el sentido ecológico.
- Realizar en el horario lectivo y de comedor, actividades de reciclaje.
- Reducir la contaminación acústica, trabajando los tiempos de silencio en las zonas comunes además de en las aulas.
- Mejorar los cauces de comunicación (rincón verde, blog, comité medioambiental) entre el profesorado y el resto de la comunidad educativa para conseguir una mayor motivación e implicación de todos en la gestión ambiental del Centro.









- Mantener la categoría de "Centro Ambientalmente Sostenible".
- Ampliar y mantener zonas verdes en el centro.

Actuaciones:

mascarilla...).

Mantenimiento del huerto escolar y plantas del centro. 🗇 Colaboración de la empresa de comedor en el reciclado del agua. Reciclado del papel en el centro. 🗇 Uso del Punto limpio en el patio. 🦳 Elaboración de paneles informativos indicando qué tipo de residuos van a cada contenedor. Aumento del número de plantas en el centro y concienciación de su cuidado. 🗇 Mantenimiento de un rincón informativo dentro del panel de la planta baja. Mantenimiento del blog divulgativo de las actividades y acciones realizadas. Difusión de las actuaciones del plan a través de las redes sociales. 🗂 Realización de actividades y talleres para la concienciación y disminución de la contaminación acústica. Recogida de papeles en el patio, tras el recreo, por turnos, para concienciar de la importancia de hacer un buen uso de las papeleras ("Patrullas verdes"). Realización de actividades de concienciación de los problemas medioambientales. Realización de salidas el medio natural. 🗇 Elaboración de un distintivo medio ambiental (pulsera, muñequera, gorra,